

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2025 A 2034



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Plan de desarrollo Institucional 2024-2028

"Con educación superior de calidad y pertinencia,
aportamos al futuro de la región y el país"

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2025 A 2034 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

INTRODUCCIÓN

El Marco Fiscal de Mediano Plazo, establecido en el artículo 5 de la Ley 819 de 2003, es un instrumento de prospectiva a diez años, que sirve como herramienta de planeación financiera, que aporta a la toma de decisiones fiscales, orienta la elaboración de los presupuestos anuales, a partir de la cual se determinan los techos presupuestales de ingresos y gastos.

El Marco Fiscal que se presenta, corresponde a las prospectivas financieras de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para las vigencias comprendidas desde el año 2025 hasta el año 2034.

Siendo el Marco Fiscal una proyección financiera a 10 años, es necesario iniciar con el detalle del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2023 y la ejecución presupuestal de ingresos y gastos a junio 30 del año en curso, con la finalidad de contextualizar frente a la dinámica financiera de la Institución.

El plan financiero 2025- 2034, se construye conforme a la misión, visión y principios de la Institución, se diseña con la ruta que marca el Proyecto Educativo Institucional – PEI, el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 “Avanzando en la innovación y la transformación de la educación”, y los planes de mejoramiento resultantes de los procesos de autoevaluación y autorregulación; como también los resultantes de las evaluaciones generadas por los entes de control externos.

Todo lo anterior se sustenta en las proyecciones de las fuentes básicas de ingresos de la Institución, con sus respectivos gastos de funcionamiento e inversión.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. CONTEXTO HISTÓRICO Y ANTECEDENTES	4
2. DIAGNÓSTICO FINANCIERO E INSTITUCIONAL	10
3. CONTENIDOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	14
4. PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS PARA LAS VIGENCIAS 2024 A 2033	52

1. CONTEXTO HISTÓRICO Y ANTECEDENTES

Los Colegios Mayores, conocidos inicialmente como Colegios Mayores de la Cultura Femenina, fueron creados mediante la Ley 48 de diciembre 17 de 1945, para ofrecer a las mujeres carreras universitarias y formar a sus alumnas en el conocimiento de las ciencias y práctica del trabajo científico.

Entre 1947 y 1955 la Institución fortalece su presencia académica para la formación femenina en Medellín mediante la apertura de las Escuelas de Auxiliar de Cirujano, la Escuela de Laboratorio Clínico que luego fue la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Más tarde, se abrió la Escuela de Orientación Familiar que dio origen al programa de Tecnología en Promoción Social.

En 1969, el Gobierno Nacional adquirió, en el sector de Robledo, la sede que actualmente ocupa la Institución.

En 1989, el Ministerio de Educación Nacional, le da el carácter académico de Institución Universitaria al Colegio Mayor de Antioquia. En ese mismo año, se adopta la primera estructura orgánica organizada; además de las instancias de gobierno universitario y administrativas acordes con su naturaleza y carácter; en cuatro facultades así: Facultad de Administración, Facultad de Arquitectura e Ingeniería; Facultad de Ciencias Sociales y Educación y Facultad de Ciencias de la Salud; dicha estructura académica se conserva hasta hoy.

A partir de 1995, se inicia labores con personal docente de planta, previo concurso público de méritos.

En la década de los noventas, el Colegio Mayor de Antioquia refuerza su crecimiento con la creación, en 1994, del Laboratorio de Control de Calidad Microbiológico y Físico-químico de Alimentos – LACMA-, para brindarle a la industria alimentaria local un laboratorio de asistencia y asesoría para sus procesos, buscando lograr la inocuidad y la calidad de los alimentos. Durante ese tiempo se crean programas como: Profesional Universitario en Administración de Empresas Turísticas, Profesional de Planeación y Desarrollo Social, Construcciones Civiles e Ingeniería siendo el primero de su nivel y tipo en el país.

En la década de los años 2000, la Institución fortalece sus áreas de formación con la oferta de nuevos programas de pregrado como: Tecnología en Citohistología, Profesional de Biotecnología, Tecnología en Gestión Turística, Tecnología en Gastronomía y el programa Profesional de Ingeniería Ambiental. Surgen también el programa de Especialización en Construcción Sostenible y la Especialización en Microbiología Ambiental.

En el año 2006 mediante el acuerdo municipal No. 049, la Institución pasa ser adscrita al Municipio de Medellín, junto con la Institución Universitaria Pascual Bravo y el Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM.

Entre 2010 y 2015, el crecimiento académico Institucional continuó con la oferta de programas en varios niveles de formación como: Arquitectura y Tecnología en Gestión Comunitaria.

Nuestra Institución en el Tiempo



En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2019, “Educación para el Desarrollo Humano”, la Institución, en correspondencia y pertinencia con el Plan de Desarrollo del Municipio 2016-2019, “Medellín Cuenta con Vos”, se articula a través de varios proyectos para impulsar la educación superior de la ciudad y lo local, entre ellos, con la oferta de nuevos programas académicos en metodología presencial y virtual.

Entre 2016 y 2018, se impulsa una nueva oferta educativa de programas académicos en diversos niveles de formación y modalidades, obteniéndose los Registros Calificados por parte del Ministerio de Educación Nacional para nueve (9) programas nuevos así: Especialización en Gestión del Riesgo de Desastres (presencial), Tecnología en Gestión Ambiental (virtual), Especialización en Planeación Urbana (virtual), Tecnología en Gestión Catastral (presencial), Ingeniería Comercial (presencial), Tecnología en Gestión Turística (virtual), Profesional en Gastronomía y Culinaria (presencial) y Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo (presencial).

En el año 2020 la Institución recibe la acreditación en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, por un período de seis años, y asume el compromiso de aportar educación superior de calidad para la región y el país, en coherencia con las necesidades que reclaman el sector productivo y social.

Actualmente la Institución, cuenta con el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 “Avanzando en la innovación y la transformación de la educación”.

Este plan representa el compromiso con la construcción de una Institución que no solo se adapte a los tiempos, sino que también se adelante a ellos, convirtiéndose en un referente de calidad académica y un motor de cambios positivos del entorno.



Línea de Tiempo 1945-2016



Fuente: Aseguramiento de la Calidad Académica 2023.

Línea de tiempo 2020-2023



Fuente: Aseguramiento de la Calidad Académica 2023.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, con el fin de aumentar las oportunidades de acceso y permanencia dispone de diferentes formas de financiación para el acceso a los diferentes programas académicos como se describe a continuación:

Informe de caracterización por tipos de financiación o concepto de pago:

TIPO DE FINANCIACIÓN	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Recursos propios	1366	67	89	81	102	146
Becas fraternidad	6	5	6	5	2	2
Becas Jardín	27	25	31	9	9	0
Becas San Carlos	20	19	18	0	0	0
Becas San Luis	25	25	24	0	0	0
Becas Sapiencia	1773	1656	1570	1278	849	538
Condonación matrícula del periodo anterior	0	24	13	1	0	8
Confecoop	0	0	0	0	1	0
Corpoeducación superior	2	4	2	4	1	0
Corporación Gilberto Echeverry	0	0	0	0	4	1
Fondo EPM - sapiencia	34	33	39	24	21	16
Fundación Genaro Betancur	0	0	0	4	3	11
Generación e - componente equidad	90	149	183	194	255	337
Generación e - componente excelencia	0	0	0	0	0	1
ICBF	2	2	3	2	3	3
ICETEX	20	4	7	5	3	3
ICETEX - tú eliges	1	1	1	0	0	0
ICETEX - víctimas del conflicto armado	1	2	2	2	1	0
Intercambio	5	3	8	2	3	9
Matrícula cero Distrital	0	1504	1666	119	143	182
Mejores bachilleres	3	2	3	4	4	3
Microempresas de Colombia Ltda.	124	106	84	69	51	5
Municipio de Itagüí	24	23	27	24	15	14
Municipio de la Estrella	2	2	2	2	2	2
PP ICETEX Sapiencia	134	140	133	130	122	109
Presupuesto participativo - Distrito de Medellín	1989	1897	1844	2001	1872	1862
Becas unbound	0	0	1	0	0	0
Coopetraban	1	0	2	0	0	1
PP Sapiencia mejores deportistas	0	1	1	0	0	0
Sin pago	0	0	0	3	3	2
Matrícula cero Gobierno	0	0	0	1640	1748	1717
Cooperativa JFK	0	0	0	11	0	0
Becas Ciudad Bolívar	0	0	0	0	22	20
TOTAL	5649	5694	5759	5614	5239	4992

Para las vigencias 2023 y 2024 se presenta la información discriminada de acuerdo con el concepto de pago y número de beneficiados.

Es importante mencionar que un mismo estudiante puede tener más de un concepto de pago en el mismo semestre académico.

VALOR CONCEPTO DE PAGO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS 2023-1	VALOR BENEFICIOS 2023-1	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS 2023-2	VALOR BENEFICIOS 2023-2	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS 2024-1	VALOR BENEFICIOS 2024-1
Cuenta de PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - DISTRITO DE MEDELLIN	1762	\$ 3.994.305.410	1695	\$ 3.908.607.230	1.800	\$ 4.609.932.075
Cuenta de BECAS TECNOLOGIAS	334	\$ 670.916.600	206	\$ 425.855.352	87	\$ 209.433.500
Cuenta de POSIBLE MATRICULA CERO - GOBIERNO NACIONAL	1984	\$ 4.189.200.431	1941	\$4.133.302.619	2.881	\$ 7.029.161.489
Cuenta de POSIBLE MATRICULA CERO - DISTRITO DE MEDELLIN	1579	\$ 665.370.740	745	\$1.556.873.320	42	\$ 165.696.500
Cuenta de OTROS FONDOS	507	\$ 1.077.803.734	466	\$ 951.394.215	123	\$ 221.015.873
Cuenta de RECURSOS PROPIOS	223	\$ 626.254.038	277	\$666.579.161	303	\$ 958.369.948

Fuente: Admisiones, Registro y Control 2024.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

El Plan de Acción es una herramienta que permite proyectar anualmente las acciones, metas y recursos a implementar durante su vigencia. Se elabora en colaboración con cada proceso institucional, asegurando que todas las actividades estén alineadas con las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo institucional vigente.

Este plan también facilita el seguimiento de los avances alcanzados en relación con las metas establecidas por los procesos. Tanto el Plan de Acción como los informes de seguimiento, elaborados al final del primer semestre y al cierre del año, se publican en la página web institucional.

Para la ejecución de las metas del Plan de Acción vigencia 2024 semestre 1, se contó con un presupuesto total de \$54.847.250.803 y el presupuesto ejecutado fue de \$32.946.065.181, con un porcentaje de ejecución del 60%, durante este semestre se presentó por parte del Distrito de Medellín la congelación, lo que llevo a tomar medidas de contingencia en la ejecución, lo repercute en el cumplimiento de algunas actividades

Evaluación Plan de Acción 2024-1:

LÍNEAS	PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Línea 1: Transformación Académica con Calidad y Pertinencia	\$11.218.319.104	\$3.578.145.239	31,9%
Línea 2: Formación Integral de los Docentes	\$0	\$0	0,0%
Línea 3: Investigación, Innovación y Emprendimiento	\$1.867.031.149	\$1.129.011.136	60,5%
Línea 4: Visibilidad Nacional e Internacional, Interculturalidad y Diálogo de saberes.	\$ 1.383.327.517	\$666.592.830	48,2%
Línea 5: Entorno y participación en el contexto regional y nacional	\$ 409.000.958	\$213.863.165	52,3%
Línea 6: Colmayor, un espacio para tu Bienestar	\$2.779.343.132	\$1.902.813.567	68,5%
Línea 7: Desarrollo y Gestión Integral, un Compromiso Institucional	\$37.190.228.943	\$25.455.639.244	68,4%
PRESUPUESTO TOTAL LÍNEAS	\$ 54.847.250.803	\$ 32.946.065.181	60%

Fuente: Informe Plan de Acción Institucional 2024

Línea Estratégica 1: Transformación Académica Con Calidad Y Pertinencia

En el desarrollo de la línea estratégica 1 durante el período 2024-1 se ejecutó 31.9% de los recursos asignados, las actividades que no se han cumplido, en su gran mayoría están proyectadas para su ejecución en el segundo semestre.

Línea Estratégica 2: Formación Integral De Los Docentes

En el desarrollo de la línea estratégica 2 durante el período 2024-1 se ejecutó el **100%**.

Línea Estratégica 3: Investigación, Innovación Y Emprendimiento

En el desarrollo de la línea estratégica 9 durante el período 2024-1 se ejecutó el **60.5%** de los recursos asignados y en su gran mayoría las actividades proyectadas.

Línea Estratégica 4: Visibilidad Nacional e Internacional, Interculturalidad y Diálogo de Saberes

En el desarrollo de la línea estratégica 9 durante el período 2024-1 se ejecutó el **48.2%** delos recursos asignados y en su gran mayoría las actividades proyectadas para el segundo semestre.

Línea Estratégica 5: Entorno y Participación en el Contexto Regional y Nacional

En el desarrollo de la línea estratégica 5 durante el período 2024-1 se ejecutó el **52.3%** delos recursos asignados y en su gran mayoría las actividades proyectadas para el segundo semestre.

Línea Estratégica 6: Colmayor un Espacio para tu Bienestar

En el desarrollo de la línea estratégica 6 durante el período 2024-1 se ejecutó **68.5%** de los recursos asignados y en su gran mayoría las actividades proyectadas para el segundo semestre.

Línea Estratégica 7: Desarrollo y Gestión Integral, un Compromiso Institucional

En el desarrollo de la línea estratégica 7 durante el período 2024-1 se ejecutó **68.4%** y en su gran mayoría las actividades proyectadas para el segundo semestre.

DIAGNÓSTICO FINANCIERO E INSTITUCIONAL

La Institución Universitaria, enfoca sus esfuerzos para realizar una autogestión eficaz que garantice su equilibrio y auto sostenibilidad financiera: de un lado, gestionando recursos con la nación, los entes territoriales y entidades de cooperación y, del otro, incrementando sus recursos propios por medio de un amplio portafolio de servicios educativos y conexos a la educación.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia hace parte de las 34 entidades que componen el conglomerado público del Distrito de Medellín. Las principales fuentes de ingresos para la financiación de los agregados de funcionamiento e inversión son:

- Transferencias Nacionales
- Rentas propias
- Recursos de capital
- Transferencias Distritales

1.1. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia 2023 tuvo una ejecución total de ingresos por \$254.181.514.072, presentando una eficacia con respecto al presupuesto definitivo, que ascendió a la suma de \$249.075.241.620 del 100%. El gasto presentó una ejecución total de \$202.094.324.670, mostrando una ejecución del 79%, con respecto al presupuesto definitivo, el cual ascendió a la suma de \$249.075.241.620, por lo que se genera un presupuesto no ejecutado de \$51.680.850.326 para la vigencia 2023.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Ejecución de ingresos	249.075.241.620	254.181.514.072	102%
Ejecución de gastos	249.075.241.620	202.094.324.670	79%

Fuente: Construcción propia

1.2. SITUACIÓN CONTABLE

El estado de situación financiera de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia al cierre de la vigencia 2023, presenta las siguientes variaciones con respecto al año 2022:

COMPARACIÓN SITUACIÓN CONTABLE:

CLASE	2022	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Activo	133,982,126,432	129,213,772,623	-4,768,353,809	-3.56%
Pasivos	40,202,428,306	7,664,255,380	-32,538,172,926	-80.94%
Patrimonio	93,779,698,126	121,549,517,243	27,769,819,117	29.61%

Fuente: Construcción propia

Se evidencia una disminución del -3.56% en el activo institucional, Las partidas con disminución corresponde a efectivo y equivalente al efectivo en un -14.08%, así mismo, las cuentas por cobrar disminuyeron en un -46.89%.

El pasivo Institucional en el año 2023 disminuye considerablemente, con respecto al año 2023, particularmente la subcuenta 290201, esto se debe a la depuración de los saldos en aquellos convenios que estaban terminados y con saldo por administración, así mismo, a los convenios que se liquidaron durante la vigencia 2023 y que su saldo corresponde a recurso no ejecutado y administración (utilidad) de la Institución.

En cuanto el patrimonio se presenta una variación correspondiente a la utilidad o excedente del periodo con un aumento del 29.61%, justificado principalmente en el reconocimiento de los contratos y convenios suscritos con otras entidades.

Por otro lado, el estado de resultado presento el siguiente comportamiento en la vigencia 2023, con respecto al año 2022:

CLASE	2022	2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Ingresos	81,683,234,155	200,409,750,382	118,726,516,227	145.35%
Gastos	18,623,432,285	19,384,959,328	761,527,043	4.09%
Costo	51,768,195,426	153,254,971,937	101,486,776,511	196.04%
Excedente	11,291,606,444	27,769,819,117	16,478,212,673	145.93%

Fuente: Construcción propia

El aumento del excedente del periodo, en el año 2023 con respecto al año 2022, corresponde principalmente al reconocimiento contable en cuentas de resultado (ingresos – costo) de los contratos interadministrativos, según concepto 20221100055141 emitido por la Contaduría General de la Nación, el efecto contrario se refleja en el estado de situación financiera con la disminución del pasivo, por otro lado los rendimientos financieros incrementaron, esto debido al aumento de las tasas de interés que determina el Banco de la República y que se ve reflejado en los depósitos en cuentas de ahorros y corrientes que tiene la Institución en las diferentes entidades bancarias, así mismo, a los rendimientos generados por contratos que se depuraron e identificaron corresponden a ingreso institucional y no procede reintegro a las entidades contratantes.

1.3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La planta de cargos administrativa en los últimos 5 años ha tenido los siguientes cambios:

En el año 2018 se suprime el cargo de Auxiliar Administrativo 407-11 de Libre Nombramiento y Remoción del nivel Asistencial y se crea el cargo de Almacenista General 215-01 de Libre Nombramiento y Remoción del nivel Profesional, quedando la planta así: Directivos: 9 - Profesionales: 10 y Asistenciales: 21, para un total de 40 empleados administrativos.

A finales del año 2018, se crea el cargo de Director Operativo de Bienestar Institucional 009-01 de Libre Nombramiento y Remoción, del nivel Directivo, para un total de 41 empleados administrativos. En los años 2019, 2020, 2021 y en el primer semestre de 2022, se conserva la planta administrativa de 41 empleados.

En el primer semestre del año 2022 se realizó un estudio técnico de modernización administrativa el cual deja plasmado como recomendación para la Institución la actualización de la estructura organizacional, la creación de 39 cargos (4 del nivel directivo, 9 profesional especializado, 22 profesional universitario y 4 técnicos administrativos), y supresión de 2 cargos del nivel asistencial.

Teniendo en cuenta el estudio técnico realizado, en el segundo semestre de 2022 se crearon 3 cargos nuevos en la planta de personal administrativo del nivel directivo, a su vez se suprimieron 3 cargos del nivel asistencial para un total de 41 cargos administrativos.

En continuidad con el estudio técnico, en el primer semestre de 2023 se crearon 28 cargos nuevos en la planta administrativa, (1 del nivel directivo, 23 del nivel profesional y 4 del nivel técnico), para un total de la planta administrativa de 69 cargos.

Al primer semestre de 2024 continua la misma planta administrativa

El aumento salarial para la planta administrativa se comportó de la siguiente manera:

AÑO	% INCREMENTO SALARIO MÍNIMO	DE AUMENTO COLMAYOR
2020	6,00%	6,30%
2021	3,50%	4, 00%
2022	10,07%	7,62%
2023	16,00%	15.12%
2024	12,07%	12,86%

Fuente: Construcción propia- Gestión del Talento Humano.

La planta docente en los últimos 5 años ha tenido los siguientes cambios:

En el año 2018 se tenían 67 plazas de docentes de planta, 41 de tiempo completo y 26 de medio tiempo.

Para el año 2019 se suprimen 4 plazas de medio tiempo y se crean 2 plazas de tiempo completo, para un total de planta docente de 65.

En el año 2020 se suprimen 8 plazas de docentes de medio tiempo y se crean 4 plazas de tiempo completo, para un total de 61 plazas.

En el año 2021 se crearon 5 nuevas plazas docentes de tiempo completo. En esta misma vigencia se suprimen 2 plazas de docentes de medio tiempo y se crea 1 plaza de tiempo completo, para un total de 65 plazas en la planta docente.

Al primer semestre de 2023, la planta docente está conformada por 65 plazas (53 de tiempo completo y 12 de medio tiempo).

Al primer semestre de 2024, continua la misma planta docente

El aumento salarial para los docentes de planta se comportó de la siguiente manera:

AÑO	% INCREMENTO SALARIO MÍNIMO	% DE AUMENTO COLMAYOR
2020	6,00%	Auxiliar 16,68% - Asistente 14,86% - Asociado 14,97% - Titular 14,93%
2021	3,50%	4%
2022	10,07%	7,62%
2023	16,00%	15.12%
2024	12,07%	12,86%

Fuente: Construcción propia-Gestión del Talento Humano.

En el aspecto salarial corresponde al Consejo Directivo de la Institución definir los salarios del personal vinculado, sin sobrepasar las escalas salariales vigentes para el Distrito de Medellín y los límites

máximos salariales establecidos en Decreto presidencial. En el aspecto prestacional nos regimos en específico por el Decreto 1919 de 2002 y su desarrollo reglamentario.

3. CONTENIDOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

3.1. INFORME DE RESULTADOS FISCALES DE LA VIGENCIA FISCAL ANTERIOR

INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2023

PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS VIGENCIA 2023 (cifras expresadas en pesos)

El presupuesto inicial de ingresos aprobado por el Concejo de Medellín para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia 2023 fue por un total de \$41.254.559.012 los cuales están compuestos por \$6.670.304.034 de transferencias Nacionales, \$10.478.820.720 transferencias Distritales, \$23.405.434.258 rentas propias y \$700.000.000 de recursos de capital, como se detalla en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2023
INGRESOS	41,254,559,012
INGRESOS CORRIENTES	41,254,559,012
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	40,554,559,012
TRANSFERENCIAS	17,149,124,754
NACIÓN	6,670,304,034
FUNCIONAMIENTO	6,670,304,034
TRANSFERENCIA DISTRITAL - INVERSIÓN	10,478,820,720
DISTRITO MEDELLÍN - TRANSFERENCIAS	10,478,820,720
RENTAS PROPIAS	23,405,434,258
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	20,357,843,961
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,937,590,297
RENTAS CONTRACTUALES	110,000,000
RECURSOS DE CAPITAL	700,000,000
INGRESOS FINANCIEROS	700,000,000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	700,000,000

Fuente: Construcción propia

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS VIGENCIA 2023 (cifras expresadas en pesos)

Las adiciones presupuestales son modificaciones que tienen por objetivo aumentar el monto presupuestal, tanto en los ingresos como en los gastos, estas son por transferencias Nacionales, transferencias Distritales, recursos de balance, y convenios celebrados con diversas entidades; al cierre de la vigencia 2023 se presentaron adiciones al presupuesto de la Institución por \$217.220.549.361. Otra modificación que registró el presupuesto Institucional fue la reducción en el componente de transferencias Distritales por \$4.699.933.377, estas reducciones se entienden como la disminución de las partidas apropiadas en el presupuesto; como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
INGRESOS	41,254,559,012	217,220,549,361	4,699,933,377	253,775,174,996
INGRESOS CORRIENTES	41,254,559,012	217,220,549,361	4,699,933,377	253,775,174,996
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	40,554,559,012	30,045,662,948	4,699,933,377	65,900,288,583
TRANSFERENCIAS	17,149,124,754	30,045,662,948	4,699,933,377	42,494,854,325
NACIÓN	6,670,304,034	2,257,037,509	0	8,927,341,543
FUNCIONAMIENTO	6,670,304,034	2,257,037,509	0	8,927,341,543
TRANSFERENCIA DISTRITAL - INVERSIÓN	10,478,820,720	27,788,625,439	4,699,933,377	33,567,512,782
DISTRITO MEDELLÍN - TRANSFERENCIAS	10,478,820,720	4,699,933,377	4,699,933,377	10,478,820,720
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0	23,088,692,062	0	23,088,692,062
RENTAS PROPIAS	23,405,434,258	0	0	23,405,434,258
RECURSOS DE CAPITAL	700,000,000	77,078,294,429	0	77,778,294,429
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	700,000,000	0	0	700,000,000
RECURSOS DE BALANCE	0	76,266,496,004	0	76,266,496,004
NACIÓN - FUNCIONAMIENTO	0	1,310,139,176	0	1,310,139,176
CONVENIOS VIGENCIAS ANTERIORES	0	40,586,605,433	0	40,586,605,433
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	25,776,788,888	0	25,776,788,888
INVERSIÓN	0	8,592,962,507	0	8,592,962,507
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	811,798,425	0	811,798,425
CONVENIOS VIGENCIA ACTUAL	0	110,096,591,984	0	110,096,591,984

Fuente: Construcción propia

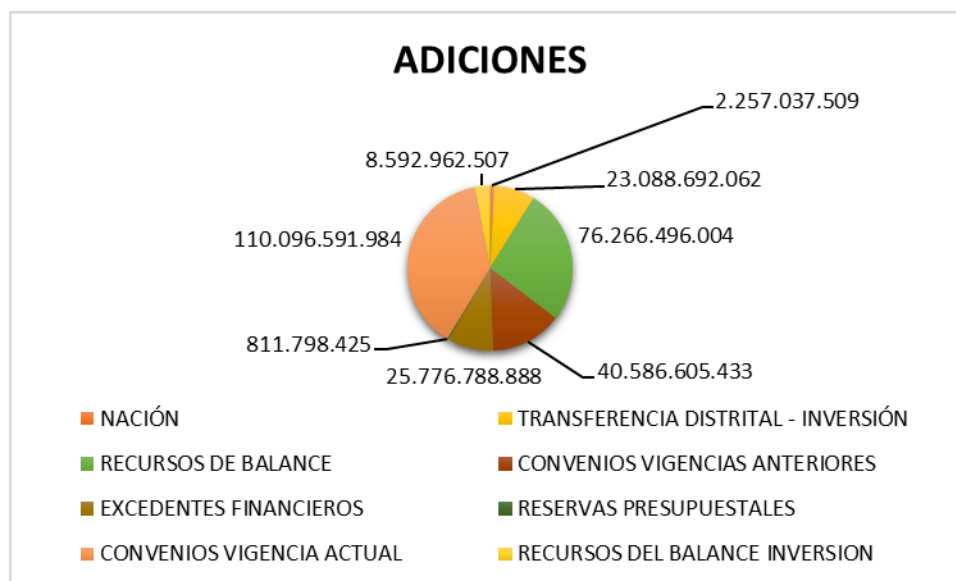
La adición de recursos por \$2.257.037.509, corresponde a las transferencias Nacionales para el agregado de funcionamiento las cuales están destinadas para el pago de personal administrativo y de planta.

También se presentó una adición de recursos por transferencias Distritales por \$23.088.692.062 incorporados en el componente de presupuesto participativo, con los cuales se cubren las necesidades de cada comuna; de los cuales por el pago de las matrículas de los estudiantes y del ingreso de la administración del recurso, se sufragan los salarios a los docentes cátedra y docentes ocasionales del primer semestre de la vigencia.

Otro componente que presenta adiciones es el de recursos de balance y excedentes financieros por un monto de \$76.266.496.004, de los cuales \$40.586.605.433 de recursos pendiente de ejecutar de convenios y contratos celebrados en vigencias anteriores, además, de los recursos de balance del agregado de inversión por \$8.592.962.507 y a excedentes financieros por un monto de \$25.776.788.888.

Las adiciones por el concepto de convenios y contratos celebrados con diversas entidades, asciende a la suma de \$110.096.591.984 en el agregado de funcionamiento, este comprende las incorporaciones de nuevos convenios o contratos; y otrosí de adiciones en recursos de convenios o contratos que venían en ejecución.

Por otro lado, una reserva presupuestal se genera cuando el compromiso es legalmente constituido pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y será pagada con cargo a la reserva que se constituye en la vigencia siguiente. Las reservas presupuestales de la vigencia 2022, se incorporaron al presupuesto de la vigencia 2023 por un monto de \$811.798.425 al agregado de inversión.



Fuente: Construcción propia

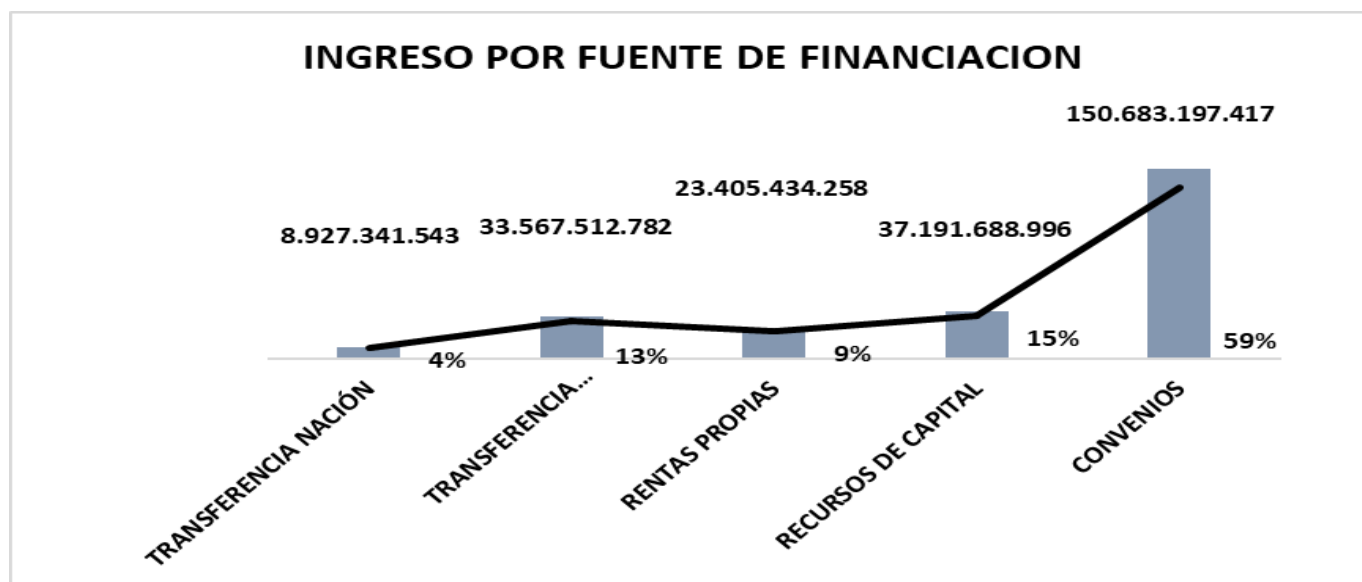
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2023 (cifras expresadas en pesos)

El presupuesto definitivo de ingresos a diciembre 30 de 2023 fue por un monto de \$253.775.174.996.

El porcentaje de participación del presupuesto definitivo de rentas, clasificado y resumido por fuentes de financiación arroja el siguiente resultado:

FUENTE DE RECURSOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% PARTICIPACIÓN
TRANSFERENCIA NACIÓN	8,927,341,543	4%
TRANSFERENCIA DISTRITAL - INVERSIÓN	33,567,512,782	13%
RENTAS PROPIAS	23,405,434,258	9%
RECURSOS DE CAPITAL	37,191,688,996	15%
CONVENIOS	150,683,197,417	59%
TOTAL	253,775,174,996	100%

Fuente: Construcción propia



Fuente: Construcción propia

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO
INGRESOS	253,775,174,996	258,881,616,448
INGRESOS CORRIENTES	253,775,174,996	258,881,616,448
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	65,900,288,583	79,170,776,727
TRANSFERENCIAS	42,494,854,325	42,494,854,325
NACIÓN	8,927,341,543	8,927,341,543
FUNCIONAMIENTO	8,927,341,543	8,927,341,543



CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO
DISTRITO MEDELLÍN - INVERSIÓN	33,567,512,782	33,567,512,782
DISTRITO MEDELLÍN - TRANSFERENCIAS	10,478,820,720	10,478,820,720
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	23,088,692,062	23,088,692,062
RENTAS PROPIAS	23,405,434,258	36,675,922,402
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	20,357,843,961	33,392,932,030
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,937,590,297	3,135,760,283
RENTAS CONTRACTUALES	110,000,000	147,230,089
RECURSOS DE CAPITAL	77,778,294,429	75,557,371,987
INGRESOS FINANCIEROS	700,000,000	7,879,110,482
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	700,000,000	7,879,110,482
RECURSOS DE BALANCE	76,266,496,004	41,089,674,192
NACION- FUNCIONAMIENTO	1,310,139,176	1,310,139,176
CONVENIOS VIGENCIAS ANTERIORES	40,586,605,433	31,186,572,509
INVERSIÓN	8,592,962,507	8,592,962,507
EXCEDENTES FINANCIEROS	25,776,788,888	25,776,788,888
RESERVAS PRESUPUESTALES	811,798,425	811,798,425
CONVENIOS VIGENCIA ACTUAL	110,096,591,984	104,153,467,734

Fuente: Construcción propia

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2023 (cifras expresadas en pesos)

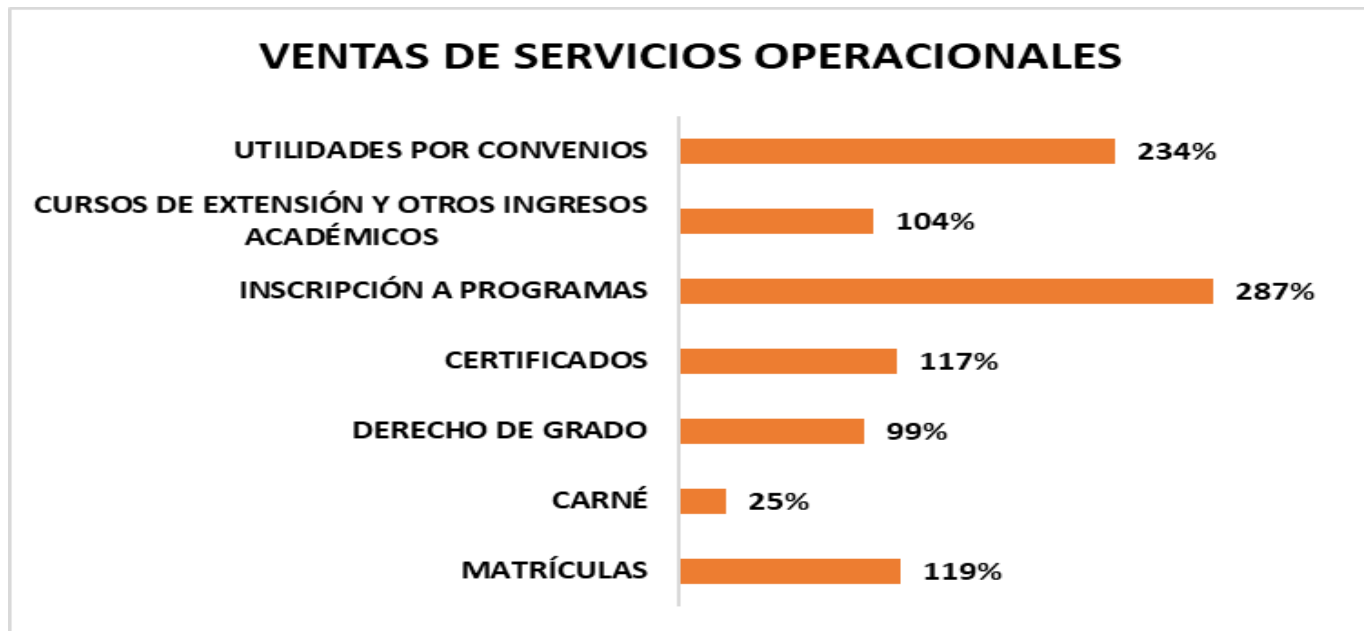
A diciembre 31 de 2023 el presupuesto definitivo de rentas ascendió a la suma de \$23.405.434.258 y se registró una ejecución total por \$36.675.922.402, equivalente al 157% del presupuesto total.

Además del recaudo en un 100% de las transferencias Nacionales y Distritales, el alto indicador en la ejecución de los ingresos es resultado de la sobre ejecución que se refleja en las utilidades por convenios que hace parte de las rentas propias de la Institución, específicamente en venta de servicios operacionales, este concepto tuvo un recaudo por \$33.392.932.030 el cual había sido presupuestado por \$20.357.843.961. Es de anotar, que el comportamiento de este concepto está sujeto al objeto de los convenios y contratos celebrados con diversas entidades y a la depuración realizada para la liquidación de los convenios contraídos con la Institución, como se detalla en el siguiente gráfico:

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	% EJEC
RENTAS PROPIAS	23,405,434,258	36,675,922,402	157%
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	20,357,843,961	33,392,932,030	164%

CONCEPTO	PRESUPUESTO O DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	% EJE
MATRÍCULAS	12,000,000,000	14,334,505,977	119%
CARNÉ	2,000,000	490,200	25%
DERECHO DE GRADO	260,000,000	256,206,400	99%
CERTIFICADOS	45,843,961	53,486,279	117%
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	130,000,000	373,028,499	287%
CURSOS DE EXTENSIÓN Y OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	120,000,000	124,320,382	104%
UTILIDADES POR CONVENIOS	7,800,000,000	18,250,894,293	234%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,937,590,297	3,135,760,283	107%
DEVOLUCIÓN IVA	2,600,000,000	2,866,701,613	110%
LACMA	167,034,426	175,434,958	105%
VARIOS	170,555,871	93,623,712	55%
RENTAS CONTRACTUALES	110,000,000	147,230,089	134%
BIENES INMUEBLES	110,000,000	146,030,089	133%
BIENES MUEBLES	0	1,200,000	100%

Fuente: Construcción propia



Fuente: Construcción propia

Por otra parte, los rendimientos financieros pertenecen a los recursos de capital, estos presentan una sobre ejecución significativa, con un recaudo del 1126% equivalente a \$7.879.110.482, este comportamiento está reflejado en las diferentes formas de negociación de las tasas de intereses acordadas con las entidades bancarias.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	% EJE
INGRESOS	253,775,174,996	258,881,616,448	102%
INGRESOS CORRIENTES	253,775,174,996	258,881,616,448	102%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	65,900,288,583	79,170,776,727	120%
TRANSFERENCIAS	42,494,854,325	42,494,854,325	100%
NACIÓN	8,927,341,543	8,927,341,543	100%
FUNCIONAMIENTO	8,927,341,543	8,927,341,543	100%
DISTRITO MEDELLÍN - INVERSIÓN	33,567,512,782	33,567,512,782	100%
DISTRITO MEDELLÍN - TRANSFERENCIAS	10,478,820,720	10,478,820,720	100%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	23,088,692,062	23,088,692,062	100%
RENTAS PROPIAS	23,405,434,258	36,675,922,402	157%
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	20,357,843,961	33,392,932,030	164%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,937,590,297	3,135,760,283	107%
RENTAS CONTRACTUALES	110,000,000	147,230,089	134%
RECURSOS DE CAPITAL	77,778,294,429	75,557,371,987	97%
INGRESOS FINANCIEROS	700,000,000	7,879,110,482	1126%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	700,000,000	7,879,110,482	1126%
RECURSOS DE BALANCE	76,266,496,004	41,089,674,192	54%
NACIÓN - FUNCIONAMIENTO	1,310,139,176	1,310,139,176	100%
CONVENIOS VIGENCIAS ANTERIORES	40,586,605,433	31,186,572,509	77%
INVERSION	8,592,962,507	8,592,962,507	100%
EXCEDENTES FINANCIEROS	25,776,788,888	25,776,788,888	100%
RESERVAS PRESUPUESTALES	811,798,425	811,798,425	100%
CONVENIOS VIGENCIA ACTUAL	110,096,591,984	104,153,467,734	100%

Fuente: Construcción propia

GASTOS VIGENCIA FISCAL 2023

PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2023 (cifras expresadas en pesos)

El presupuesto inicial de gastos de la vigencia 2023 de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, fue por \$41.254.559.013, de los cuales \$30.075.738.292, corresponden a los gastos de funcionamiento con una participación del 72.9% sobre el total del presupuesto inicial y \$11.178.820.721 a los gastos de inversión con una participación del 27.1%.

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	% PARTICIPACIÓN
GASTOS	41,254,559,013	100%
FUNCIONAMIENTO	30,075,738,292	72,9%
GASTOS DE PERSONAL	16,599,388,430	40,2%
GASTOS GENERALES	12,733,858,069	30,9%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	742,491,793	1,8%
INVERSIÓN	11,178,820,721	27,1%
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	350,000,000	0,8%
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	3,984,618,682	9,7%
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	4,113,834,425	10%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR	347,491,039	0,8%
FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLEGIO MAYOR	764,275,000	1,9%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA COLEGIO MAYOR	1,137,136,088	2,8%
MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA MEDIA TÉCNICA Y ETDH COLEGIO	481,465,487	1,2%

Fuente: Construcción propia

A continuación, se exponen los gastos de funcionamiento e inversión, con sus respectivas fuentes de financiación y el porcentaje de participación de estas mismas.





Fuente: Construcción propia

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2023 (cifras expresadas en pesos)

Durante la vigencia 2023 se presentaron en el presupuesto de gastos adiciones y reducciones que se detallan a continuación, arrojando un presupuesto definitivo de \$253.775.174.996.

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
GASTOS	41,254,559,013	217,220,549,360	4,699,933,377	253,775,174,996
FUNCIONAMIENTO	30,075,738,292	154,250,374,102	0	184,326,112,394
GASTOS DE PERSONAL	16,599,388,430	1,533,800,469	0	18,133,188,899
GASTOS GENERALES	12,733,858,069	723,237,040	0	13,457,095,109
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	742,491,793	1,310,139,176	0	2,052,630,969
SENTENCIAS	600,000,000	0	0	600,000,000
CUOTA DE FISCALIZACIÓN	142,491,793	0	0	142,491,793
RECURSOS DEL BALANCE – FUNCIONAMIENTO		1,310,139,176	0	
CONVENIOS - VIGENCIA ACTUAL	0	110,096,591,985	0	110,096,591,985
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS VIGENCIAS ANTERIORES	0	40,586,605,432	0	40,586,605,432
INVERSIÓN				
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	350,000,000	0	0	350,000,000
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN	3,984,618,682	0	1,609,926,720	2,241,849,208

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
GASTOS	41,254,559,013	217,220,549,360	4,699,933,377	253,775,174,996
POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR				
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	4,113,84,425	0	2,203,155,131	2,312,331,140
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR	347,491,039	0	0	347,491,039
FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLEGIO MAYOR	764,275,000	0	285,965,181	682,358,347
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA COLEGIO MAYOR	1,137,136,088	380,704,681	0	122,216,928
MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA MEDIA TÉCNICA Y ETDH COLEGIO	481,465,487	0	220,181,664	422,640,682
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0	23,088,692,062	0	23,088,692,062
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	0	8,592,962,507	0	8,592,962,507
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	811,798,425	0	811,798,425
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	25,776,788,888	0	25,776,788,888
TRANSFERENCIA DISTRITAL EXTRAORDINARIA	0	4,699,933,376	0	4,699,933,376

Fuente: Construcción propia

PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2023 (cifras expresadas en pesos)

A continuación, se expone el presupuesto definitivo de gastos a diciembre 30 de 2023, con un total anual de \$253.775.174.996 y su respectivo porcentaje de ejecución:

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIONES	% DE EJEC
GASTOS	41,254,559,013	217,220,549,360	80%
FUNCIONAMIENTO	30,075,738,292	154,250,374,102	81%
GASTOS DE PERSONAL	16,599,388,430	1,533,800,469	83%
GASTOS GENERALES	12,733,858,069	723,237,040	87%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	742,491,793	1,310,139,176	54%

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIONES	% DE EJEC
GASTOS	41,254,559,013	217,220,549,360	80%
SENTENCIAS	600,000,000	0	25%
RECURSOS DEL BALANCE - FUNCIONAMIENTO		1,310,139,176	64%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN	142,491,793	0	85%
CONVENIOS - VIGENCIA ACTUAL	0	110,096,591,985	87%
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS VIGENCIAS ANTERIORES	0	40,586,605,432	64%
INVERSIÓN	11,178,820,721	53,897,342,921	75%
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	350,000,000	0	98%
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	3,984,618,682	0	96%
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	4,113,834,425	0	99%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR	347,491,039	0	86%
FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLEGIO MAYOR	764,275,000	0	91%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA COLEGIO MAYOR	1,137,136,088	0	96%
MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA MEDIA TÉCNICA Y ETDH COLEGIO	481,465,487	0	81%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	0	23,088,692,062	92%
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	0	8,592,962,507	74%
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	811,798,425	88%
EXCEDENTES FINANCIEROS	0	25,776,788,888	66%
TRANSFERENCIA DISTRITAL EXTRAORDINARIA	0	4,699,933,376	0%

Fuente: Construcción propia

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2023 (cifras expresadas en pesos)

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal de gastos a diciembre 30 de 2023 para un total ejecutado de \$202.094.324.670 equivalente al 80%, teniendo en cuenta como ejecución presupuestal los saldos de registros presupuestales, las cuentas por pagar y los pagos:

CONCEPTO	PRESUPUESTO O DEFINITIVO	TOTAL EJECUCIÓN	% EJE
GASTOS	253,775,174,996	202,094,324,670	80%
FUNCIONAMIENTO	184,326,112,394	150,167,699,607	81%
GASTOS DE PERSONAL	18,133,188,899	15,131,095,202	83%
GASTOS GENERALES	13,457,095,109	11,644,592,511	87%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,052,630,969	1,108,826,033	54%
SENTENCIAS	600,000,000	147,846,139	25%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN	142,491,793	121,351,708	85%
RECURSOS DE BALANCE - FUNCIONAMIENTO	1,310,139,176	839,628,186	64%
CONVENIOS - VIGENCIA ACTUAL	110,096,591,985	96,258,859,454	87%
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS VIGENCIAS ANTERIORES	40,586,605,432	26,024,326,407	64%
INVERSIÓN	69,449,062,602	51,926,625,063	75%
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	350,000,000	341,626,665	98%
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	2,241,849,208	2,152,071,254	96%
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	2,312,331,140	2,295,314,064	99%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR	347,491,039	299,565,924	86%
FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLEGIO MAYOR	682,358,347	619,890,248	91%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA COLEGIO MAYOR	122,216,928	117,393,718	96%
MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA MEDIA TÉCNICA Y ETDH COLEGIO	422,640,682	341,174,965	81%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	23,088,692,062	21,267,125,807	92%
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	8,592,962,507	6,669,762,548	78%
RESERVAS PRESUPUESTALES	811,798,425	714,376,615	88%
EXCEDENTES FINANCIEROS	25,776,788,888	17,108,323,255	66%
TRANSFERENCIA DISTRITAL EXTRAORDINARIA	4,699,933,376	0	0%

Fuente: Construcción propia

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS A JUNIO 30 DE 2024

El Concejo Distrital aprobó el presupuesto inicial de ingresos en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para la vigencia fiscal 2024, por un total de \$75.944.203.891, de los cuales \$8.013.000.000, corresponden a transferencias Nacionales, \$42.726.429.158, a transferencias Distritales, \$24.004.774.733 a rentas propias, \$1.200.000.000 a recursos de capital.

A junio 30 de 2023, el presupuesto definitivo de ingresos ascendió a la suma de \$166.699.315.192, con un recaudo total de \$106.595.164.133, equivalente al 64% de ejecución.

PRESUPUESTO DE INGRESOS A JUNIO 30 DE 2024 (cifras en pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDADO	POR RECAUDAR	% EJE
INGRESOS	75,944,203,891	90,755,11,301	0	166,699,315,192	106,595,164,133	60,104,151,059	64%
INGRESOS CORRIENTES	75,944,203,891	90,755,111,301	0	166,699,315,192	106,595,164,133	60,104,151,059	64%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	74,744,203,891	5,132,431,009	0	79,876,634,900	44,830,946,530	35,045,688,370	56%
TRANSFERENCIAS	50,739,429,158	5,132,431,009	0	55,871,860,167	29,507,580,124	26,364,280,043	53%
NACIÓN	8,013,000,000	66,481,513	0	8,678,481,513	4,595,732,210	4,082,749,303	53%
FUNCIONAMIENTO	8,013,000,000	665,481,513	0	8,678,481,513	4,595,732,210	4,082,749,303	53%
TRANSFERENCIA DISTRITAL - INVERSIÓN	42,726,429,158	4,466,949,496	0	47,193,378,654	24,911,847,914	22,281,530,740	53%
DISTRITO MEDELLÍN - TRANSFERENCIAS	14,436,766,035	0	0	14,436,766,035	7,338,233,322	7,098,532,713	51%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	28,289,663,123	499.455.875	0	28,789,118,998	17,573,614,592	11,215,504,406	61%
DISTRITO MEDELLÍN - SUPERAVIT	0	3,967,493,621	0	3,967,493,621	0	3,967,493,621	0%
RENTAS PROPIAS	24,004,774,733	0	0	24,004,774,733	15,323,366,406	8,681,408,327	64%
VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES	20,952,460,792	0	0	20,952,460,792	14,097,623,133	6,854,837,659	67%
OTRAS VENTAS Y SERVICIOS	2,949,313,941	0	0	2,949,313,941	1,160,071,752	1,789,242,189	39%
RENTAS CONTRACTUALES	103,000,000	0	0	103,000,000	65,671,521	37,328,479	64%
RECURSOS DE CAPITAL	1,200,000,000	30,313,369,469	0	31,513,369,469	26,801,129,075	4,712,240,394	85%
INGRESOS FINANCIEROS	1,200,000,000	0	0	1,200,000,000	3,317,648,772	-2,117,648,772	276%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,200,000,000	0	0	1,200,000,000	3,317,648,772	-2,117,648,772	276%
RECURSOS DE BALANCE	0	30,008,209,027	0	30,008,209,027	14,382,885,959	6,829,889,166	48%
NACIÓN - FUNCIONAMIENTO	0	1,252,295,204	0	1,252,295,204	1,252,295,204	0	100%
CONVENIOS VIGENCIAS ANTERIORES	0	19,960,479,921	0	19,960,479,921	13,130,590,755	6,829,889,166	66%
INVERSION	0	0	0	0	0	0	0%
RECURSOS DEL BALANCE INVERSION	0	8,795,433,902	0	8,795,433,902	8,795,433,902	0	100%
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	305,160,442	0	305,160,442	305,160,442	0	100%
CONVENIOS VIGENCIA ACTUAL	0	51,670,324,821	0	51,670,324,821	31,324,102,526	20,346,222,295	61%
PLANES DE FOMENTO A LA CALIDAD	0	3,638,986,002	0	3,638,986,002	3,638,986,002	0	100%

Fuente: Construcción propia

PRESUPUESTO DE GASTOS A JUNIO 30 DE 2024 (cifras en pesos)

La ejecución presupuestal de gastos a junio 30 de 2024 es del 67%, clasificados en gastos de funcionamiento con una ejecución del 73% y en inversión con el 55%.

Es de anotar que la Institución no tiene gastos asociados al servicio de la deuda.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A JUNIO 30 DE 2024 (cifras en pesos)

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUCIÓN	% EJEC
GASTOS	75,944,203,891	166,699,315,192	111,014,462,864	67%
FUNCIONAMIENTO	32,017,774,733	105,566,356,192	77,584,197,529	73%
GASTOS DE PERSONAL	12,888,963,215	12,888,963,215	12,078,449,745	94%
GASTOS GENERALES	10,271,811,518	10,271,811,518	8,157,023,866	79%
TRANSFERENCIA NACION	8,013,000,000	8,678,481,513	7,992,488,104	92%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	844,000,000	2,096,295,204	215,225,382	10%
SENTENCIAS	700,000,000	700,000,000	21,000,000	3%
CUOTA DE FISCALIZACION	144,000,000	144,000,000	144,000,000	100%
RECURSOS DE BALANCE - FUNCIONAMIENTO	0	1,252,295,204	50,225,382	4%
CONVENIOS - VIGENCIA ACTUAL	0	51,670,324,821	40,049,849,457	78%
RECURSOS DE BALANCE - CONVENIOS VIGENCIAS ANTERIORES	0	19,960,479,921	9,091,160,975	46%
INVERSIÓN	43,926,429,158	61,132,959,000	33,430,265,335	55%
TRANSFERENCIA INICIAL DISTRITO	14,681,435,593	14,782,254,471	8,625,635,515	58%
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	3,365,653,276	3,466,472,154	2,007,828,445	58%
FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	6,681,152,010	6,681,152,010	4,206,294,086	63%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR	2,389,624,280	2,389,624,280	1,525,842,465	64%
FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO COLEGIO MAYOR	997,864,272	997,864,272	761,670,292	76%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA COLEGIO MAYOR	1,247,141,755	1,247,141,755	124,000,227	10%
RECURSOS PROPIOS	1,200,000,000	1,200,000,000	779,244,364	65%

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUCIÓN	% EJE
MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA MEDIA TÉCNICA Y ETDH COLEGIO	174,362,845	174,362,845	82,834,500	48%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR	300,000,000	300,000,000	119,600,600	40%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA COLEGIO MAYOR	369,290,343	369,290,343	229,741,246	62%
MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA COLEGIO MAYOR	356,346,812	356,346,812	347,068,018	97%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	28,044,993,565	28,544,449,440	22,527,394,720	79%
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	0	3,638,986,002	922,038,558	25%
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	305,160,442	305,160,442	100%
RECURSOS DE BALANCE - INVERSIÓN	0	8,694,615,024	25,442,025	0%
DISTRITO MEDELLÍN - SUPERAVIT	0	3,967,493,621	245,349,711	6%

3.2. PASIVOS CONTINGENTES POR SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

LITIGIOS Y DEMANDAS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN:

Los litigios y demandas solo se reconocen dentro del estado de situación financiera siempre y cuando, Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las estimaciones presentadas a continuación, consideran la valoración de la totalidad de los procesos de litigios y demandas en contra de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia:

PROCESOS JUDICIALES POR PASIVA:

No.	Demandante	1º Instancia	2º Instancia	Tipo de proceso	Pretensiones	Riesgo de la perdida
1	Asociación Sindical de Profesores - ASPU-	Favorable	En proceso	Administrativo	\$ -	Remoto
2	Jorge Diego López Betancourt	Favorable	Desfavorable	Laboral	\$ 25.000.000	Probable
3	Flor Magaly David Espinal	Favorable	En proceso	Laboral	\$ 35.000.000	Posible



No.	Demandante	1º Instancia	2º Instancia	Tipo de proceso	Pretensiones	Riesgo de la pérdida
4	Viviana María Agudelo Correa	Fallo desfavorable	Fallo desfavorable	Laboral	\$ 15.000.000	Probable
5	María Cecilia Correa Zabala	En proceso		Administrativo	\$ 49.059.461	Posible
6	José Leonardo Ospina Agudelo	Fallo desfavorable (condena al Municipio)	En proceso	Administrativo	\$ 20.000.000	Posible
7	Héctor Agudelo Figueroa	En proceso		Administrativo	\$ 11.242.710	Posible
8	COSUAL	Favorable	En proceso	Administrativo	\$ 98.699.738	Posible
9	Luz Miryam Pérez Franco	En proceso		Administrativo	\$ 68.904.000	Posible
10	Corporación Artistas de Corazón	En proceso		Administrativo	\$ 162.604.620	Posible
11	José Arleyson Noreña	En proceso		Administrativo	\$ 68.904.000	Posible
12	Juan Pablo Echavarría Arango	En proceso		Administrativo	\$ 37.099.279	Posible
13	Xiomara Rivera Ayala	Favorable	En proceso	Administrativo	\$ 101.309.810	Posible
14	Rosa Nora Urán	En proceso		Administrativo	\$ 50.000.000	Posible
15	Mario Antonio Hernández Gaviria	En proceso		Laboral	\$ 136.278.900	Posible
16	Aura Dolly Quintero López	En proceso		Administrativo	\$ 577.831.000	Posible
17	Dolly María Castrillón	En proceso		Administrativo	\$ 150.000.000	Posible
18	CORUPAS	En proceso		Administrativo	\$ 98.833.797	Posible
19	Claudia Milena Cuartas	En proceso		Administrativo	\$ 150.000.000	Posible
20	Carlos Andrés Valencia Franco	En proceso		Administrativo	\$ 25.685.240	Posible
21	Luz Marina Hernández Robledo	En proceso		Administrativo	\$ 200.000.000	Posible
22	Yolanda del Socorro Saldarriaga Carvajal	En proceso		Administrativo	\$ 25.621.390	Posible
23	Hugo Alexander Villa Becerra	Favorable	En proceso	Laboral	\$ 30.000.000	Posible
24	Camilo Ernesto López Jaramillo	En proceso		Administrativo	\$ 769.870.890	Posible
25	Alfredo Enrique de Fex Toro	En proceso		Administrativo	\$ 200.828.160	Posible
26	Luis Alfonso Echeverry Zapata	En proceso		Administrativo	\$ 861.178.368	Posible
27	Jairo Arnulfo García Soto	En proceso		Administrativo	\$ 5.387.800	Posible
28	María Zoraida Vásquez	En proceso		Administrativo	\$ 130.000.000	Posible
29	Liliana María Toro	En proceso		Laboral	\$ 174.000.000	Posible
30	Durley Johana Lopera y otros	En proceso		Administrativo	\$ 269.071.256	Posible



No.	Demandante	1º Instancia	2º Instancia	Tipo de proceso	Pretensiones	Riesgo de la pérdida
31	Javier Alberto Castro	En proceso		Administrativo	\$ 460.485.166	Posible
32	Carmenza Monsalve García	En proceso		Administrativo	\$ 100.000.000	Posible
33	Dora Patricia Salazar Álzate	En proceso		Administrativo	\$ 214.559.826	Posible
34	Guillem Frederick Solo Uribe	En proceso		Administrativo	\$ -	Remoto
35	Diane Stephanie Ossa Vera	En proceso		Administrativo	\$ 580.000.000	Posible
36	INDEPORTES	En proceso		Administrativo	\$ 38.697.985	Probable
37	Luz Eliana Torrez Garces	En proceso		Administrativo	\$ 152.349.989	Posible
38	María Eugenia Vásquez Quintero Y Otros	En proceso		Administrativo	\$ 265.608.032	Posible
39	Seguros Del Estado S.A.	En proceso		Administrativo	\$ 118.213.650	Posible
40	Yamile Rivera Quintero	En proceso		Administrativo	\$ 173.611.495	Posible
41	Indeportes Antioquia	En proceso		Administrativo	\$ 5.709.017.616	Posible
42	Indeportes	En proceso		Administrativo	\$ 91.348.512	Posible
43	Isabel Cristina Ramírez Mejía	En proceso		Administrativo	No la conocemos aún	Posible
VALOR TOTAL PROCESOS EN LOS QUE IUCMA ES DEMANDADO					\$12.451.302.690	

PROCESOS JUDICIALES POR ACTIVA:

No.			Tipo de proceso		
1	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia (en contra de Martha Lía Naranjo)	En proceso	Administrativo	\$ 135.000.000	Remoto
2	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia Vs Indeportes Antioquia	En proceso	Administrativo	\$ 225.378.834	Posible
3	IUCMA Vs. Cesar Trujillo	En proceso	Administrativo	\$ 5.641.493	Remoto
4	IUCMA vs. William Molino	En proceso	Civil	\$ 1.197.153	Remoto
5	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia Vs Indeportes Antioquia	En proceso	Administrativo	\$ 130.046.497	Posible
PROCESOS REVISADOS				\$ 497.263.977	

Fuente: Construcción propia Gestión Jurídica

Notas:

- **Procesos por pasiva**

La probabilidad del proceso No. 34 Guillem Frederik es remota, toda vez que el proceso no tiene cuantía al tratarse de una acción de nulidad simple, por lo que ganar o perder el proceso no tiene implicaciones financieras para la institución.

- **Procesos por activa**

La probabilidad de pérdida en los procesos por activa es remota, ya que al ser demandante el Colegio Mayor, el riesgo de pérdida económica es remoto. Esto significa que si se pierde el proceso no implica una erogación para la Institución. Sin embargo, en los Procesos No. 2 y 5, actuamos tanto como demandantes y demandados en las mismas causas, entonces sí existe posibilidad de condena.

- Información actualizada a Julio de 2024.

3.3. PLAN FINANCIERO

La composición de ingresos y gastos que soporta el plan financiero de la Institución toma como referencia supuestos macroeconómicos en cuanto a inflación de fin de periodo para el año 2024, con el siguiente detalle:

IPC FIN DE PERIODO						
2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
4,1%	3,2%	3,8%	3,2%	5,62 %	13,12%	12,13%

Fuente: (Banco de la República)

El plan financiero 2025 – 2034, se construye conforme a la Misión y Visión de la Institución:

El plan financiero 2024 – 2035, se diseña con la ruta que marca el Proyecto Educativo Institucional – PEI, en la cual se plasman los fundamentos misionales, la concepción de formación integral, las orientaciones pedagógicas y curriculares centrales y la forma de organizarse, para responder a las demandas de la sociedad regional y nacional, en consonancia con los principios y fundamentos institucionales, así como en lo establecido en las distintas leyes y normas vigentes de la educación superior.

INGRESOS

Las fuentes básicas de ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia son:

- 3.1.1. Transferencias Nacionales.
- 3.1.2. Rentas propias.
- 3.1.3. Recursos de capital.

3.1.4. Transferencias Distritales.

Los convenios celebrados con diversas entidades son una fuente de financiación solo en lo correspondiente a las utilidades generadas por la administración de dichos convenios y contratos.

El plan financiero tendrá en cuenta la proyección de estas fuentes básicas de ingresos, para el periodo comprendido desde el año 2025 hasta el año 2034.

El anteproyecto de presupuesto de ingresos de la vigencia 2025, servirá de base para las proyecciones futuras.

Es de anotar que, en septiembre de 2024 la Institución radicará ante la Secretaría de Hacienda Distrital dicho anteproyecto de ingresos y gastos, con el valor de inversión por transferencias de capital Distrital.

A continuación, se presenta el anteproyecto de presupuesto de ingresos de la vigencia 2025 próximo a radicar, el cual se compone de transferencias Nacionales, rentas propias, recursos de capital y los recursos correspondientes a convenios celebrados por la Institución, cuya ejecución contractualmente está asociada a más de un período fiscal (cifras en pesos):

CONCEPTO	2025
INGRESOS	35.497.150.018
INGRESOS CORRIENTES	34.497.150.018
Ingresos no tributarios	34.497.150.018
Venta de bienes y servicios	23.357.841.729
Ventas de establecimientos de mercado	23.220.841.729
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5.000.000
Carné	5.000.000
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	715.000.000
Lacma	505.000.000
Varios	210.000.000
Servicios para la comunidad, sociales y personales	22.500.841.729
Servicios Técnicos	22.500.841.729
Servicios y Certificados de la Secretaría de Educación	22.500.841.729
Matrículas	18.000.000.000
Derecho de grado	200.000.000
Certificados	50.000.000
Inscripción a programas	400.000.000
Educación Continua	372.850.735
Utilidades por convenio	3.477.990.994
Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	137.000.000
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	137.000.000



CONCEPTO	2025
Servicios Inmobiliarios - Arrendamientos	137.000.000
Arrendamientos de bienes inmuebles	137.000.000
Transferencias corrientes	11.139.308.289
Transferencias de otras entidades del gobierno general	11.139.308.289
Aportes Distritales	0
Aportes de la Nación	8.539.308.289
Ministerio de Educación	8.539.308.289
Devolución IVA- instituciones de educación superior	2.600.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	1.000.000.000
Rendimientos financieros	1.000.000.000
Rendimientos financieros de depósitos	1.000.000.000
Rendimientos financieros	1.000.000.000
Rendimientos financieros Recursos Propios	1.000.000.000

Fuente: Construcción propia

TRANSFERENCIAS NACIONALES:

- FUNCIONAMIENTO:**

Debido a la descentralización administrativa de la entidad, la Nación dispone en cada vigencia fiscal de unos recursos en su presupuesto general con destinación a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia para cubrir gastos de funcionamiento, compromiso que fue pactado desde el año 2006 y cuya cifra se sostiene año tras año.

A continuación, se exponen los valores asignados por la Nación para funcionamiento desde la vigencia 2019, con la estimación proyectada para el año 2024:

APORTES NACION FUNCIONAMIENTO A JUNIO 2024		
AÑO	ASIGNACIÓN POR VIGENCIAS	% INCREMENTO ANUAL
2019	4.924.519.198	6.70%
2020	5.964.480.938	21.12%
2021	5.666.201.034	-5.00%
2022	6.063.912.758	7.02%
2023	7.134.525.537	17.66%
2024	8.013.000.000	9.22%
2025	8.539.308.289	7%

Fuente: Construcción propia

Para la vigencia 2025 la cifra reportada, corresponde a un incremento del 7% (IPC JUNIO) sobre la base presupuestal, que a la fecha es de \$8.013.000.000, valor informado por el Ministerio de Educación Nacional como base para la proyección de la transferencia. El valor real asignado será el establecido en el decreto de liquidación del presupuesto general de la Nación, el cual se conocerá a finales de diciembre.

Para los años siguientes las proyecciones por transferencias Nacionales se estiman con un incremento del 7%:

PROYECCIONES TRANSFERENCIAS NACIONALES		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	8.539.308.289	7%
2026	9.152.430.624	7%
2027	9.809.575.143	7%
2028	10.513.902.638	7%
2029	11.268.800.848	7%
2030	12.077.900.749	7%
2031	12.945.094.022	7%
2032	13.874.551.773	7%
2033	14.870.744.590	7%
2034	15.938.464.052	7%

Fuente: Construcción propia

RENTAS PROPIAS

Las rentas propias de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se clasifican en:

- Venta de servicios operacionales.
- Otras ventas y servicios.
- Rentas contractuales.

VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES

Las ventas de servicios operacionales corresponden a ingresos cuyos conceptos son:

- Matrículas.
- Derechos de grado.
- Certificados.

- Inscripción a programas.
- Cursos de extensión y otros ingresos académicos.
- Utilidades por convenios
- Carne

Para proyectar los ingresos por estos conceptos de la vigencia 2025 y siguientes, es necesario analizar los datos históricos de las metas establecidas de ingresos, con los recaudos efectuados en las últimas cuatro vigencias cerradas 2019 – 2023, más la meta y la ejecución de recaudos a junio 30 de 2024.

VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES								
PERIODO		MATRÍCULAS	CARNÉ	DERECHO DE GRADO	CERTIFICADOS	INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	CURSOS DE EXTENSIÓN	UTILIDADES POR CONVENIOS
VIGENCIA 2019	META	5.694.000.000	0	107.000.000	20.000.000	259.000.000	80.000.000	1.425.000.000
	EJECUCIÓN	5.403.619.673	0	147.349.500	56.922.352	274.706.600	482.212.245	1.619.172.200
	% EJEC	95%	0%	138%	285%	106%	603%	114%
VIGENCIA 2020	META	5.694.000.000	0	107.000.000	30.000.000	240.000.000	100.000.000	1.300.000.000
	EJECUCIÓN	5.691.064.721	0	128.771.600	44.929.500	257.545.999	265.801.855	1.779.354.110
	% EJEC	100%	0%	120%	150%	107%	266%	137%
VIGENCIA 2021	META	5.865.000.000	5.000.000	110.000.000	40.000.000	247.000.000	103.000.000	3.554.000.000
	EJECUCIÓN	7.010.942.730	2.045.000	220.760.900	59.858.900	330.804.007	157.601.450	9.683.246.047
	% EJEC	120%	41%	201%	150%	134%	153%	272%
VIGENCIA 2022	META	10.055.259.323	5.000.000	120.000.000	44.600.000	250.000.000	120.000.000	8.129.970.405
	EJECUCIÓN	12.370.965.243	2.185.000	260.458.500	57.231.254	422.696.240	73.987.500	17.999.634.636
	% EJEC	123%	44%	217%	128%	169%	62%	221%
VIGENCIA 2023	META	12.000.000.000	2.000.000	260.000.000	45.843.961	130.000.000	120.000.000	7.800.000.000
	EJECUCIÓN	14.334.449.977	490200	256.206.400	53.444.279	372.957.499	124.320.382	18.250.894.293
	% EJEC	119%	25%	99%	117%	287%	104%	234%
VIGENCIA 2024	META	13.200.000.000	5.000.000	280.000.000	45.843.961	305.000.000	316.616.831	6.800.000.000
	EJECUCIÓN A JUNIO 30	6.990.646.766	63.400	76.657.800	26.514.200	172.150.800	128.080.727	6.703.509.440
	% EJEC	53%	1%	27%	58%	56%	40%	99%
VIGENCIA 2025	META	18.000.000.000	5.000.000	200.000.000	50.000.000	400.000.000	372.850.735	3.477.990.994
	EJECUCIÓN PROYECTADO	18.000.000.000	5.000.000	200.000.000	50.000.000	400.000.000	372.850.735	3.477.990.994

Fuente: Construcción propia

Se evidencia un incremento en el recaudo de los ingresos entre los años 2021 y 2022, esto debido a que en el concepto de ingreso por matriculo para el año 2021 se realizó una reclasificación de convenios que veníamos incorporando por convenio interadministrativo y tenían como fin subsidiar la matrícula de un grupo de estudiantes que cumpliera con ciertos criterios.

A continuación, se expone la proyección de ingresos para la vigencia 2024, provenientes de las ventas de servicios operacionales:

PROYECCIÓN VENTA DE SERVICIOS OPERACIONALES VIG. 2025	
CONCEPTO	VALOR
Matrículas	18.000.000.000
Derecho de grado	200.000.000
Certificados	50.000.000
Inscripción a programas	400.000.000
Cursos de extensión	372.850.735
Utilidades por convenio	3.477.990.994
Carné	5.000.000
TOTAL	22.505.841.729

Fuente: Construcción propia

Seguidamente, entraremos en detalle en la proyección estimada para el año 2025, por ventas de servicios operacionales.

● MATRÍCULAS

Los derechos de matrícula corresponden al valor que deben pagar los aspirantes admitidos y estudiantes antiguos para adquirir o renovar la calidad de estudiante. La matrícula es un acto entre la institución y el individuo y abarca la etapa de asesoría, registro de cursos, liquidación y pago de los derechos correspondientes.

Las matrículas de la Institución se segmentan en tres grupos:

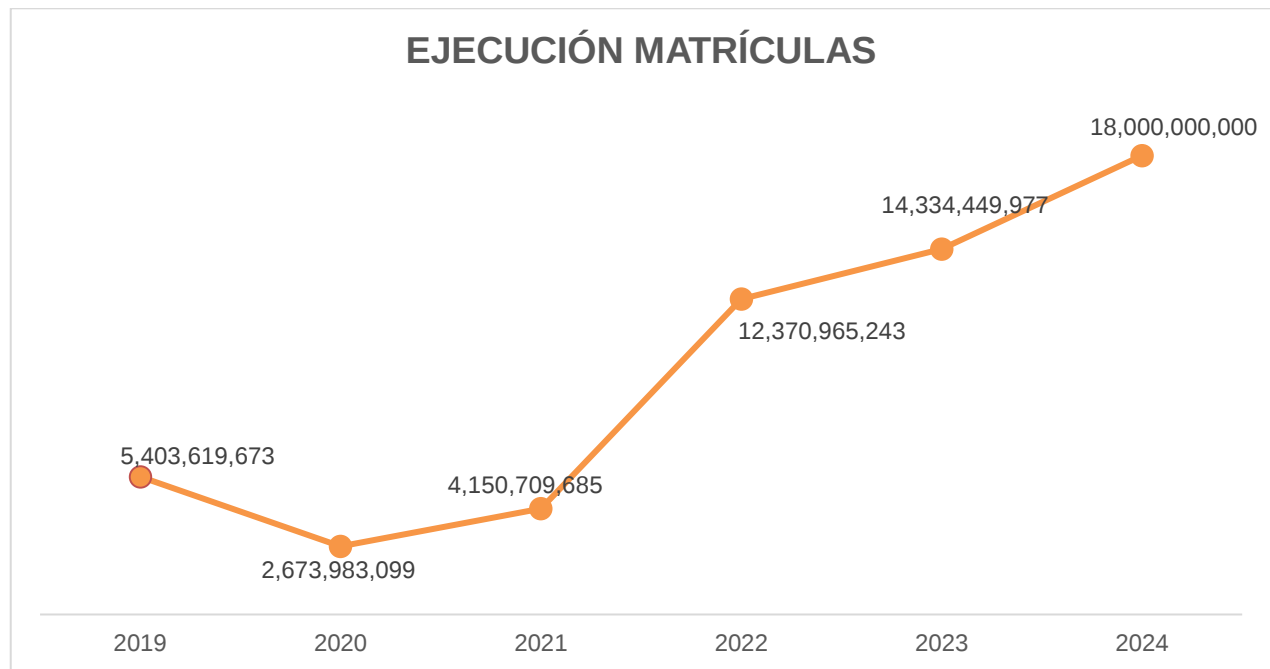
1. Estudiantes que provienen directamente de la Institución.
2. Estudiantes que se generan a través de convenios: es la matrícula cero establecida con el Distrito de Medellín y la Nación.

El convenio Interadministrativo de Colaboración No. 317 de 2023 establecido con el Distrito de Medellín y el Decreto 1667 del 7 de diciembre de 2021, emiten el reglamento operativo con el fin de orientar y establecer los lineamientos para la implementación de la Política de Estado de Gratuidad en la matrícula para los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente que se matriculan en programas académicos de pregrado de las Instituciones de educación superior públicas.

3. Estudiantes que pertenecen a presupuesto participativo.

El primer grupo de estudiantes es el segmento que arroja la proyección de ingresos por matrículas para la vigencia 2025, para su definición se tuvo en cuenta la ejecución de los últimos años, así como el recaudo por este concepto a junio 30 de 2024:

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
MATRÍCULAS	5.403.619.673	2.673.983.099	4.150.709.685	12.370.965.243	14.334.449.977	18.000.000.000



Fuente: Construcción propia

Con respecto al número de estudiantes que se generan a través de convenios, los ingresos de dichas cohortes, antes del año 2021 se percibían a través de los mismos convenios o contratos celebrados con diversas entidades, conforme a los compromisos pactados, pero desde el año 2021 se realizó la clasificación de este recurso, y se clasifica en el recaudo de este rubro. En la actualidad los convenios están suscritos con Sapiencia.

Los ingresos por matrículas de los estudiantes que pertenecen a presupuesto participativo, se solventan con las transferencias Distritales destinadas a presupuesto participativo, cuyo recurso es girado para el agregado de inversión, por lo que la ejecución de este recurso no se ve evidenciada en este rubro, si no que se utiliza en el pago de nómina y factor prestacional de los docentes de cátedra y ocasionales.

La proyección financiera de ingresos por matrículas hasta la vigencia 2034, tendrá como base los valores estimados para el año 2025, con un incremento del 7% para los años siguientes:

PROYECCIONES MATRÍCULAS		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	18.000.000.000	
2026	19.292.400.000	7%
2027	20.677.594.320	7%
2028	22.162.245.592	7%
2029	23.753.494.826	7%
2030	25.458.995.754	7%

PROYECCIONES MATRÍCULAS		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2031	27.286.951.649	7%
2032	29.246.154.778	7%
2033	31.346.028.691	7%
2034	33.596.673.551	7%

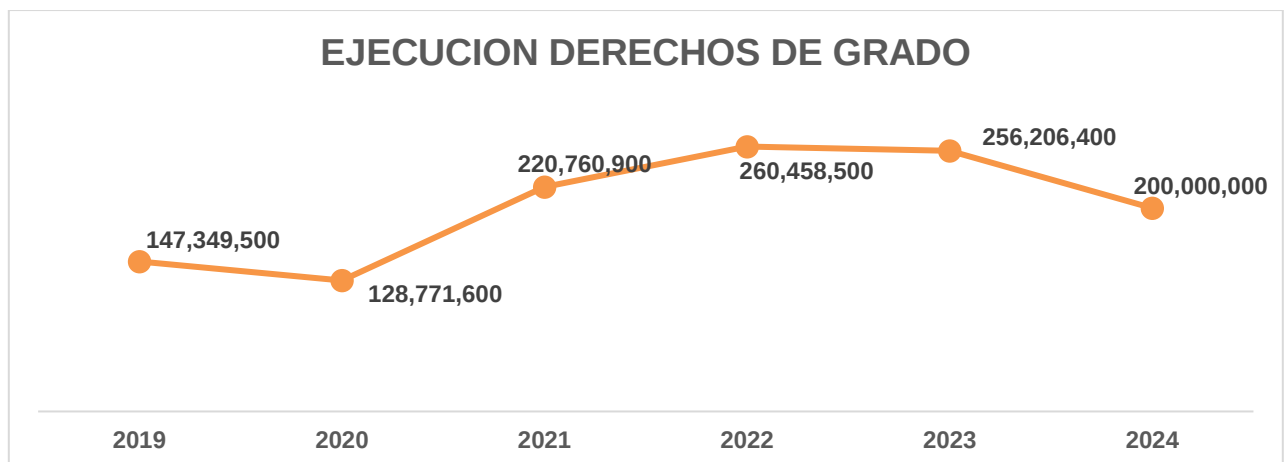
Fuente: Construcción propia

• DERECHOS DE GRADO

Corresponde al valor que deben pagar los estudiantes que hayan cumplido los requisitos de un programa de formación debidamente aprobado y con las exigencias establecidas internas de la institución y demás normas legales para acceder al título académico que lo acredita para el ejercicio de una profesión según la ley.

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
DERECHOS DE GRADO	147.349.500	128.771.600	220.760.900	260.458.500	256.206.400	200.000.000

Fuente: Construcción propia



Fuente: Construcción propia

Tomando como referencia datos históricos y el recaudo por este concepto a junio 30 de 2024, se determinó que la meta de ingresos por derechos de grado en la vigencia 2025, sea de \$200.000000.

La proyección financiera de ingresos por derechos de grado se hará con base en la estimación del año 2025, con un incremento del 7.18% para los años siguientes:

PROYECCIONES DERECHOS DE GRADO		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	200.000.000	
2026	214.360.000	7%
2027	229.751.048	7%
2028	246.247.173	7%
2029	263.927.720	7%
2030	282.877.731	7%
2031	303.188.352	7%
2032	324.957.275	7%
2033	348.289.208	7%
2034	373.296.373	7%

Fuente: Construcción propia

● CERTIFICADOS

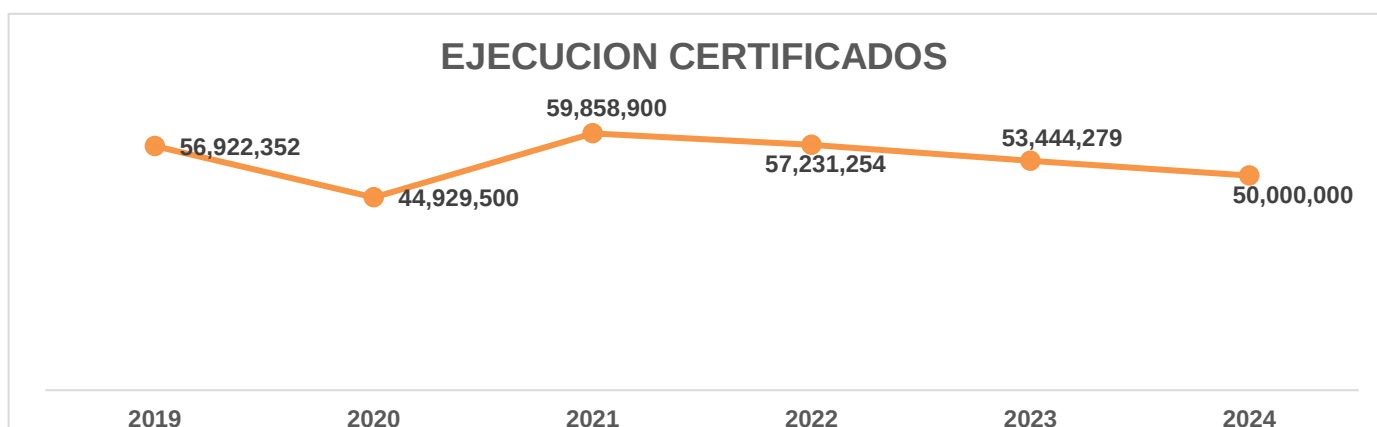
Se entenderá por certificado académico toda constancia que certifique la historia académica de un estudiante activo, pasivo o graduado de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Duplicado de diploma: Duplicado emitido mediante resolución por secretaría general por pérdida o destrucción del diploma original. El diploma de grado deberá ser suscrito por el Rector, secretario general, Admisiones, Registro y Control, Decano y Graduando.

Basados en datos históricos se proyectan ingresos por concepto de certificados para la vigencia 2025, en un monto de \$50.000.000.

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
CERTIFICADOS	56.922.352	44.929.500	59.858.900	57.231.254	53.444.279	50.000.000

Fuente: Construcción propia



Fuente: Construcción propia

La proyección financiera de ingresos por certificados se hará con base en la estimación del año 2025, con un incremento del 7% para los años siguientes.

PROYECCIONES CERTIFICADOS		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	50.000.000	
2026	53.590.000	7%
2027	57.437.762	7%
2028	61.561.793	7%
2029	65.981.930	7%
2030	70.719.433	7%
2031	75.797.088	7%
2032	81.239.319	7%
2033	87.072.302	7%
2034	93.324.093	7%

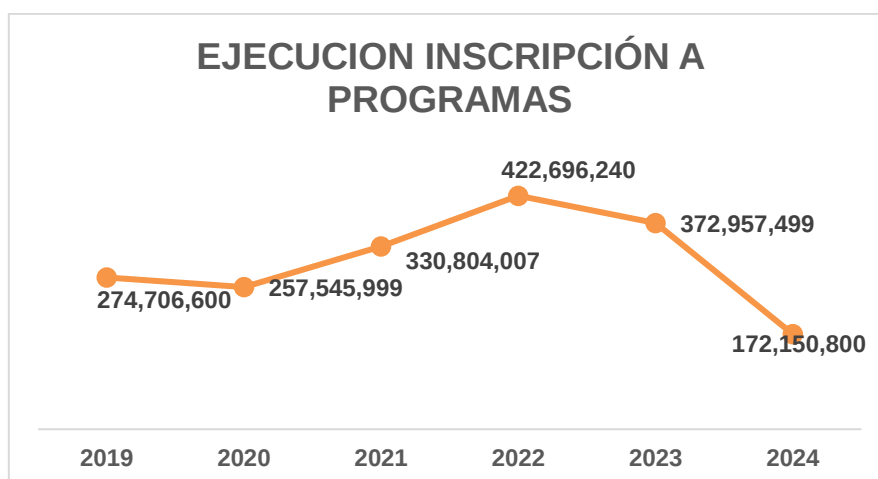
Fuente: Construcción propia

• INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS

Los derechos de inscripción son el valor que deben pagar los aspirantes para inscribirse formalmente a cualquier programa técnico, pregrado o de posgrado ofrecido por la Institución. Tomando como referencia datos históricos y el recaudo por este concepto a junio 30 de 2024, se determinó que la meta de ingresos por inscripciones a programas en la vigencia 2025 sea de \$400.000.000:

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS	274.706.600	257.545.999	330.804.007	422.696.240	372.957.499	172.150.800

Fuente: Construcción propia



La proyección financiera de ingresos por inscripción a programas se hará con base en la estimación del año 2025, con un incremento del 7.18% para los años siguiente:

PROYECCIONES INSCRIPCIONES A PROGRAMAS		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	400.000.000	
2026	428.720.000	7%
2027	459.502.096	7%
2028	492.494.346	7%
2029	527.855.441	7%
2030	565.755.461	7%
2031	606.376.703	7%
2032	649.914.551	7%
2033	696.578.415	7%
2034	746.592.746	7%

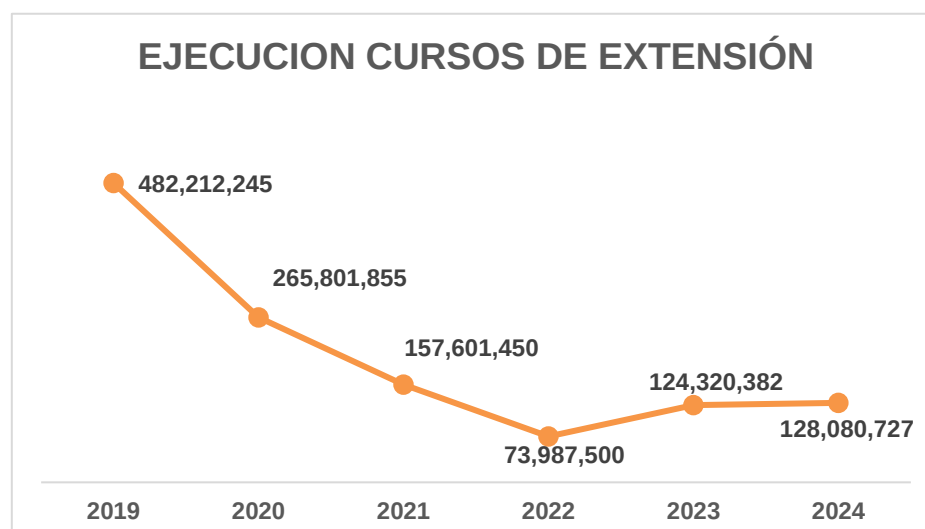
Fuente: Construcción propia

● CURSOS DE EXTENSIÓN

A continuación, presentamos en detalle las metas de ingresos presupuestadas por cursos de extensión y otros ingresos académicos, con sus respectivos recaudos de las últimas 4 vigencias y el valor a junio 30 de 2024.

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
CURSOS DE EXTENSIÓN	482.212.245	265.801.855	157.601.450	73.987.500	124.320.382	128.080.727

Fuente: Construcción propia



Para la vigencia 2025 se establece una meta de \$372.850.735, la Institución continuará enfatizando en fortalecer con las diversas facultades, sus portafolios de servicios, para ampliar la oferta en cursos de extensión, eventos, congresos, entre otros.

La proyección financiera por cursos de extensión y otros ingresos académicos, se hará con base en la estimación del año 2025, con un incremento del 7.18% para los años siguientes.

PROYECCIONES CURSOS DE EXTENSION		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	372.850.735	
2026	399.621.418	7%
2027	428.314.236	7%
2028	459.067.198	7%
2029	492.028.222	7%
2030	527.355.849	7%
2031	565.219.999	7%
2032	605.802.795	7%
2033	649.299.435	7%
2034	695.919.135	7%

Fuente: Construcción propia

● UTILIDADES POR CONVENIOS Y CONTRATOS

Con la finalidad de crear estrategias que conviertan a la Institución en una entidad autosostenible, se celebran convenios con diversas entidades, cuya ejecución nos permite avanzar en la misión y visión de la entidad y al mismo tiempo generar utilidades.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia celebra convenios principalmente con el Distrito de Medellín, también con entidades descentralizadas del orden Distrital, Departamental, con la Nación, la Gobernación, otros entes públicos y entidades privadas.

La celebración de convenios depende de la oferta del mercado, de la relación del objeto del contrato con las áreas de formación de la entidad y para los casos de licitaciones depende de la capacidad económica y la experiencia que presenta la Institución. Entre los factores externos que influyen en la celebración de convenios se tiene ley de garantías, competencia en el mercado, decisiones políticas, asignación de recursos, entre otros.

El porcentaje establecido en cada convenio por concepto de honorarios, administración o utilidad según la modalidad del contrato oscila entre el 4% y el 12%, siendo el 8% el valor general promedio. Del 100% de las utilidades recaudadas se distribuye de la siguiente forma: un 30% como utilidades

para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y entre un 60% y un 70% para las necesidades anuales de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

Es de anotar que el pago de honorarios, administración o utilidad, según el caso, se efectúa de forma proporcional a la ejecución del convenio o al finalizar.

El porcentaje transferido a la Institución por concepto de utilidades de convenios es una fuente de financiación para cubrir gastos de funcionamiento de la entidad y esta se transfiere del valor global ejecutado de todos los convenios, de acuerdo con el porcentaje estipulado.

A continuación, presentamos en detalle las metas de ingresos presupuestadas por utilidades de convenios, con su respectivo recaudo de los últimos 4 años, así como el valor recaudado a junio 30 de 2024

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
UTILIDADES POR CONVENIOS	1.619.172.200	1.779.354.110	9.683.246.047	17.999.634.636	18.250.894.293	6.703.509.440

Fuente: Construcción propia



Fuente: Construcción propia

El histórico de los recaudos por utilidades de convenios evidencia que en los últimos años se ha superado la meta presupuestada, no obstante, como se dijo anteriormente la celebración de convenios y contratos depende de diversas variables, de las cuales muchas de ellas no son del control de la Institución.

La proyección financiera de utilidades por convenios se hará con base en la estimación del año 2025, sin incremento para los años siguientes debido a que esta fuente de recurso presenta una dinámica distinta vigencia tras vigencia

CARNÉ

A continuación, presentamos en detalle las metas de ingresos presupuestadas por carné, con sus respectivos recaudos de las últimas 4 vigencias y el valor a junio 30 de 2023

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
CARNE	0	0	5.000.000	2.185.000	490.200	63.400

Fuente: Construcción propia



Para la vigencia 2025 se establece una meta de \$5.000.000, La proyección financiera por carné, se hará con base en la estimación del año 2025, con un incremento del 7.18% para los años siguientes:

PROYECCIONES UTILIDADES		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	5.000.000	
2026	5.359.000	7%
2027	5.743.776	7%
2028	6.156.179	7%
2029	6.598.193	7%
2030	7.071.943	7%
2031	7.579.709	7%
2032	8.123.932	7%
2033	8.707.230	7%
2034	9.332.409	7%

Fuente: Construcción propia

OTRAS VENTAS Y SERVICIOS

Corresponden a los ingresos por otras ventas y servicios provenientes de:

- Devoluciones de IVA tramitadas ante la DIAN.
- LACMA.
- Varios.

Las utilidades por convenios hasta el año 2018 hicieron parte de “otras ventas y servicios”, a partir de la vigencia 2019 son tratadas como “venta de servicios operaciones”, debido a una reestructuración de los ejes misionales de la Institución.

OTRAS VENTAS Y SERVICIOS					
PERIODO		DEVOLUCIÓN DE IVA	LACMA	VARIOS	TOTAL
VIGENCIA 2019	META	2.350.000.000	40.000.000	80.000.000	2.470.000.000
	EJECUCIÓN	3.818.427.329	184.290.481	150.412.775	4.153.130.585
	% EJEC	162%	461%	188%	168%
VIGENCIA 2020	META	2.000.000.000	70.000.000	100.000.000	2.170.000.000
	EJECUCIÓN	4.800.215.599	77.306.455	145.816.905	5.023.338.959
	% EJEC	240%	110%	146%	231%
VIGENCIA 2021	META	2.600.000.000	72.000.000	115.000.000	2.787.000.000
	EJECUCIÓN	2.444.060.718	92.822.903	122.090.886	2.658.974.507
	% EJEC	94%	129%	106%	95%
VIGENCIA 2022	META	2.600.000.000	72.000.000	115.000.000	2.787.000.000
	EJECUCIÓN	2.123.782.760	182.084.008	448.250.752	2.754.117.520
	% EJEC	82%	253%	390%	99%
VIGENCIA 2023	META	2.600.000.000	167.034.426	170.555.871	2.937.590.297
	EJECUCIÓN	2.866.701.613	175.434.958	93.623.712	3.135.760.283
	% EJEC	88%	23%	24%	81%
VIGENCIA 2024	META	2.600.000.000	167.034.426	170.555.871	2.937.590.297
	EJECUCIÓN A JUNIO 30	981.130.258	65.356.891	113.584.603	1.160.071.752
	% EJEC	38%	39%	67%	39%

Fuente: Construcción propia

Para proyectar los ingresos de los conceptos que conforman otras ventas y servicios de la vigencia 2024 y siguientes, es necesario analizar los datos históricos de las metas establecidas de ingresos, con los recaudos efectuados en los últimos años y el recaudo a junio 30 de 2024.

A continuación, se expone la proyección de ingresos para la vigencia 2024, provenientes de otras ventas y servicios:

PROYECCION OTRAS VENTAS Y SERVICIOS VIG. 2025	
CONCEPTO	VALOR
Lacma	505.000.000
Varios	210.000.000
Devolución IVA- instituciones de educación superior	2.600.000.000
TOTAL	3.315.000.000

Fuente: Construcción propia

A continuación, entraremos en detalle en la proyección estimada para el año 2025, por otras ventas y servicios.

• DEVOLUCIONES DE IVA

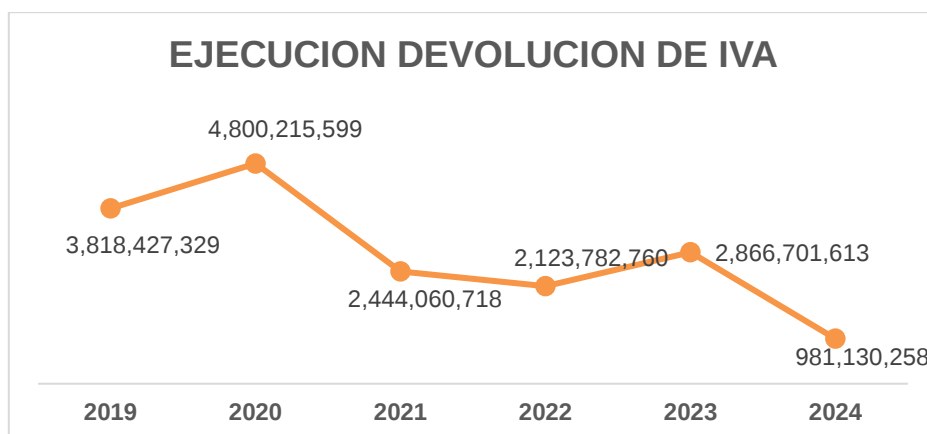
Las devoluciones por este concepto corresponden a IVA de facturas efectivamente pagadas y tramitadas ante la DIAN para su devolución.

La proyección financiera por este concepto es difícil planificar, ya que depende de celebración de contratos cuyos proveedores facturen con IVA y los pagos se efectúen con tiempo suficiente, para determinar la cifra de devolución, gestionar el trámite ante la DIAN de forma bimensual y obtener respuesta positiva para esperar el reintegro del dinero.

El valor estimado en la vigencia 2025, considera los datos históricos recaudados en los últimos 4 años y el recaudo a junio 30 de 2024, se establece en un monto de \$2.600.000.000 millones.

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
DEVOLUCION DE IVA	3.818.427.329	4.800.215.599	2.444.060.718	2.123.782.760	2.866.701.613	981.130.258

Fuente: Construcción propia



Fuente: Construcción propia

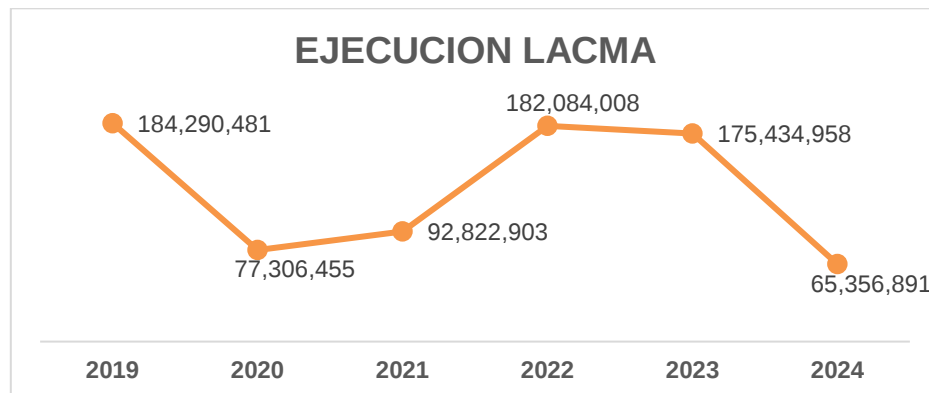
La proyección financiera de ingresos por devoluciones de IVA se hará con base en la estimación del año 2025, sin incremento para los años siguientes debido a que esta fuente de recurso presenta una dinámica distinta vigencia tras vigencia

• LACMA

El Laboratorio de Control Calidad de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia –LACMA– ofrece a la comunidad universitaria y a los sectores industrial, comercial y residencial, servicios de análisis microbiológicos, fisicoquímicos, asesoría, capacitación en inocuidad, calidad, apoyo a la investigación, la docencia y la proyección social, comprometidos con la satisfacción del cliente.

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
LACMA	184.290.481	77.306.455	92.822.903	182.084.008	175.434.958	65.356.891

Fuente: Construcción propia



Los ingresos estimados para la vigencia 2025 provenientes de LACMA, se establecen en un monto de \$505.000.000, producto del análisis de los datos históricos recaudados en los últimos años y la proyección estimada de recaudos a junio 30 de 2024.

La proyección financiera de ingresos por LACMA, se hará con base en la estimación del año 2025, con un incremento del 7.18% para los años siguientes:

PROYECCIONES LACMA		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	50.500.000	
2026	54.125.900	7%
2027	58.012.140	7%
2028	62.177.411	7%
2029	66.641.749	7%
2030	71.426.627	7%
2031	76.555.059	7%
2032	82.051.712	7%

PROYECCIONES LACMA		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2033	87.943.025	7%
2034	94.257.334	7%

Fuente: Construcción propia

• VARIOS

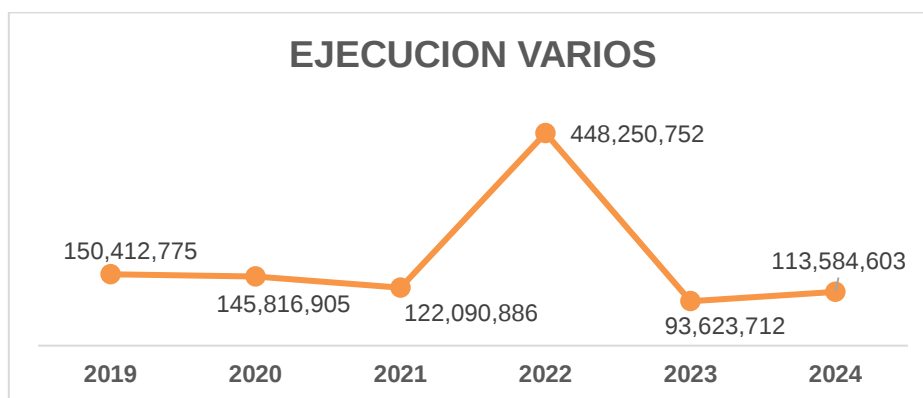
Comprende ingresos por reintegros de incapacidades, reconocimientos de siniestros, recuperaciones, reposición de carné, entre otros.

Es un rubro complejo de planificar, ya que depende de variables externas que son difíciles de prever, sin embargo, el valor estimado en la vigencia 2025 se establece en un monto de 210.000.000, considerando los datos históricos recaudados desde la vigencia 2019 a 2023, más la meta y el recaudo a junio 30 de 2024.

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
VARIOS	150.412.775	145.816.905	122.090.886	448.250.752	93.623.712	113.584.603

Fuente: Construcción propia

La proyección financiera de ingresos para este concepto se hará con base en la estimación del año 2025, con un incremento del % para los años siguientes.



Fuente: Construcción propia

PROYECCIONES LACMA		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	210.000.000	
2026	225.078.000	7%
2027	241.238.600	7%
2028	258.559.532	7%
2029	277.124.106	7%
2030	297.021.617	7%

PROYECCIONES LACMA		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2031	318.347.769	7%
2032	341.205.139	7%
2033	365.703.668	7%
2034	391.961.191	7%

RENTAS CONTRACTUALES

Comprende ingresos por concepto de arrendamientos de bienes inmuebles, de los diversos locales comerciales propios de la entidad.

A continuación, se relacionan los locales comerciales propios de la Institución, con el valor mensual de los arrendamientos actuales y la proyección del canon mensual para el año 2025, También estima el número neto de meses con recaudo, contemplado los recesos que se presentan en mitad de año.

Además, se incluye las celdas de parqueo que se alquilan a los diversos funcionarios y contratistas; y el valor de arrendamiento por las máquinas dispensadoras.

PROYECCION LOCALES COMERCIALES 2025					
Nº	UBICACIÓN	AREA MT	PROYECCION - EN MESES PARA RECAUDO	VALOR MES	VALOR PROYECTADO
1	LOCAL CAFETERIA PRINCIPAL BLOQUE PATRIMONIAL	170,39	10	3.094.000	30.940.000
2	LOCAL TERRAZA PLANTA ALTA DE LA BIBLIOTECA	23,69	10	1.587.040	15.870.400
3	ACADEMICO PRIMER PISO LOCAL 1-	15,00	10	1.220.800	12.208.000
4	ACADEMICO PRIMER PISO LOCAL 2 - (FOTOCOPIADORA)	13,29	10	1.098.720	10.987.200
5	LOCAL 1 - CONTIGUO CAFETERIA PRINCIPAL	5,48	10	1.098.720	10.987.200
6	LOCAL 2 - CONTIGUO CAFETERIA PRINCIPAL	5,66	10	1.098.720	10.987.200
7	MAQUINAS DE BEBIDAS CALIENTES Y SNACKS Nro	6,00	11	1.977.696	21.754.656
8	LOCAL DEBAJO GRADERIAS -BLOQUE BIENESTAR	19,00	11	1.417.000	15.587.000
9	CARRO MOVIL		8	1.002.800	8.022.400
TOTAL					137.344.056

Fuente: Construcción propia

La meta estimada de ingresos por rentas contractuales para el año 2025 se estipula en 137,000,000. La proyección financiera de ingresos por rentas contractuales se hará con base en la estimación del año 2025, con un incremento del 7.18% para los años siguientes:

PROYECCIONES RENTAS CONTRACTUALES		
VIGENCIA	VALOR	% INCREMENTO
2025	137.000.000	
2026	146.836.600	7%
2027	157.379.468	7%
2028	168.679.314	7%
2029	180.790.488	7%
2030	193.771.245	7%
2031	207.684.021	7%
2032	222.595.734	7%
2033	238.578.107	7%
2034	255.708.015	7%

Fuente: Construcción propia

RECURSOS DE CAPITAL

Los recursos de capital corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias, con depósitos de recursos propios de la Institución.

Los rendimientos financieros generados en las cuentas de transferencias Distritales son reintegrados al Distrito de Medellín y los rendimientos financieros generados por recursos de convenios se reintegran de acuerdo con las cláusulas establecidas en cada convenio o directrices impartidas por las entidades contratantes.

A continuación, se presenta los valores percibidos por rendimientos financieros, desde la vigencia 2019, hasta el recaudo a junio 30 de 2024:

CONCEPTO	HISTORICO-PRESUPUESTO EJECUTADO					
	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
RECURSOS DE CAPITAL	899.379.171	905.220.365	460.414.005	2.053.889.249	7.879.110.482	3.317.648.772

Fuente: Construcción propia

La proyección financiera de ingresos por recursos de capital, provenientes de rendimientos financieros, se hará con base en la estimación del año 2024, sin incremento para los años siguientes debido a que esta fuente de recurso presenta una dinámica distinta vigencia tras vigencia

GASTOS

El presupuesto de gastos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia está conformado por gastos de funcionamiento e inversión, no existe deuda pública y no se tiene previsto adquirir deuda en los próximos 10 años.

Los gastos de funcionamiento de la entidad se financian con ingresos por rentas propias y con transferencias Nacionales; los gastos de inversión se financian con recursos por transferencias Distritales, transferencias Nacionales y recursos de capital, este último proveniente de rendimientos financieros. El anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2025, próximo a radicar, incluye gastos por funcionamiento y gastos de inversión financiados con recursos propios, cuya fuente proviene en el caso de la Institución de rendimientos financieros y de las transferencias Distritales.

Para llevar a cabo la elaboración del anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2025, se tuvo en cuenta el Plan de Desarrollo Institucional; se consolidaron todas las necesidades económicas de cada dependencia de la Institución, se clasificaron según su prioridad alta, media o baja, se distribuyeron conforme a su naturaleza en gastos de funcionamiento e inversión y de acuerdo con la disponibilidad del recurso, se llevó a cabo la asignación con la siguiente distribución:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento están conformados por:

CONCEPTO	VALOR
Gastos de personal	20.716.665.110
Servicios y gastos generales	12.851.908.247
Otros	928.576.661
TOTAL	34.497.150.018

Fuente: Construcción propia

El grupo de otros se encuentra compuesto por la cuota de fiscalización y las sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones.

Las fuentes que financian los gastos de funcionamiento son las siguientes:

FUENTES DE FINANCIACIÓN FUNCIONAMIENTO 2025		
FUENTE	VALOR	% PART.
RENTAS PROPIAS	25.957.841.729	75%
NACIÓN	8.539.308.289	25%
TOTAL	34.497.150.018	100%

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia no recibe transferencias del Distrito para gastos de funcionamiento.

El gasto de personal corresponde a los salarios más el factor prestacional del personal administrativo y los docentes de planta.

Los servicios y gastos generales resumen las necesidades de la Institución en cuanto a materiales y suministros, afiliaciones, mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, seguros, servicios en general, y adicionalmente incluye honorarios de contratistas.

Las transferencias corrientes corresponden a sentencias, fallos, reclamaciones y conciliaciones; cuotas de fiscalización.

El plan financiero de gastos de funcionamiento tomará como base los valores consignados en el anteproyecto de presupuesto de gastos de la vigencia 2025, incrementado un 7.18% anual, hasta el año 2034.

GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión se cubren con transferencias Distritales, transferencias Nacionales, que actualmente son Plan de Fomento a la Calidad, y con recursos de capital por rendimientos financieros.

Financian gastos en temas como internacionalización, investigación, centro de graduados, autoevaluación, permanencia, virtualidad, bilingüismo, infraestructura, tecnología e informática, bienestar institucional, entre otros. Adicionalmente, se destinan recursos importantes para cubrir nómina y prestaciones sociales correspondientes a docentes de cátedra y docentes ocasionales.

La proyección financiera de gastos de inversión está conforme a la proyección financiera de ingresos por transferencias Distritales y recursos de capital por rendimientos financieros.

4. PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS PARA LAS VIGENCIAS 2024 A 2033

Conforme a las proyecciones de ingresos y gastos estimadas para las vigencias 2024 a 2033, se procede a consolidar la información de la siguiente manera:



PROYECCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS PARA LAS VIGENCIAS 2025 A 2034

(cifras en pesos)

CONCEPTO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
INGRESOS	35.497.150.018	37.437.645.636	39.624.648.839	41.968.678.872	44.481.010.262	47.173.727.046	50.059.780.894	53.153.053.409	56.468.422.890	60.021.835.901
INGRESOS CORRIENTES	34.497.150.018	36.537.645.636	38.724.648.839	41.068.678.872	43.581.010.262	46.273.727.046	49.159.780.894	52.253.053.409	55.568.422.890	59.121.835.901
Ingresos no tributarios	34.497.150.018	36.537.645.636	38.724.648.839	41.068.678.872	43.581.010.262	46.273.727.046	49.159.780.894	52.253.053.409	55.568.422.890	59.121.835.901
Venta de bienes y servicios	23.357.841.729	24.785.215.012	26.315.073.696	27.954.776.234	29.712.209.415	31.595.826.297	33.614.686.872	35.778.501.636	38.097.678.300	40.583.371.849
Ventas de establecimientos de mercado	23.220.841.729	24.638.378.412	26.157.694.228	27.786.096.921	29.531.418.926	31.402.055.052	33.407.002.851	35.555.905.902	37.859.100.193	40.327.663.833
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	5.000.000	5.359.000	5.743.776	6.156.179	6.598.193	7.071.943	7.579.709	8.123.932	8.707.230	9.332.409
Carné	5.000.000	5.359.000	5.743.776	6.156.179	6.598.193	7.071.943	7.579.709	8.123.932	8.707.230	9.332.409
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	715.000.000	766.337.000	821.359.997	880.333.644	943.541.600	1.011.287.887	1.083.898.357	1.161.722.259	1.245.133.917	1.334.534.533
Lacma	505.000.000	541.259.000	580.121.396	621.774.112	666.417.494	714.266.270	765.550.588	820.517.120	879.430.249	942.573.341
Varios	210.000.000	225.078.000	241.238.600	258.559.532	277.124.106	297.021.617	318.347.769	341.205.139	365.703.668	391.961.191
Servicios para la comunidad, sociales y personales	22.500.841.729	23.866.682.412	25.330.590.456	26.899.607.097	28.581.279.133	30.383.695.221	32.315.524.785	34.386.059.711	36.605.259.045	38.983.796.891
Servicios Técnicos	22.500.841.729	23.866.682.412	25.330.590.456	26.899.607.097	28.581.279.133	30.383.695.221	32.315.524.785	34.386.059.711	36.605.259.045	38.983.796.891
Servicios y Certificados de la Secretaría de Educación	22.500.841.729	23.866.682.412	25.330.590.456	26.899.607.097	28.581.279.133	30.383.695.221	32.315.524.785	34.386.059.711	36.605.259.045	38.983.796.891
Matrículas	18.000.000.000	19.292.400.000	20.677.594.320	22.162.245.592	23.753.494.826	25.458.995.754	27.286.951.649	29.246.154.778	31.346.028.691	33.596.673.551
Derecho de grado	200.000.000	214.360.000	229.751.048	246.247.173	263.927.720	282.877.731	303.188.352	324.957.275	348.289.208	373.296.373
Certificados	50.000.000	53.590.000	57.437.762	61.561.793	65.981.930	70.719.433	75.797.088	81.239.319	87.072.302	93.324.093
Inscripción a programas	400.000.000	428.720.000	459.502.096	492.494.346	527.855.441	565.755.461	606.376.703	649.914.551	696.578.415	746.592.746
Educación Continua	372.850.735	399.621.418	428.314.236	459.067.198	492.028.222	527.355.849	565.219.999	605.802.795	649.299.435	695.919.135
Utilidades por convenio	3.477.990.994	3.477.990.994	3.477.990.994	3.477.990.994	3.477.990.994	3.477.990.994	3.477.990.994	3.477.990.994	3.477.990.994	3.477.990.994
Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	137.000.000	146.836.600	157.379.468	168.679.314	180.790.488	193.771.245	207.684.021	222.595.734	238.578.107	255.708.015

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-016
Versión: 13
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



CONCEPTO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	137.000.000	146.836.600	157.379.468	168.679.314	180.790.488	193.771.245	207.684.021	222.595.734	238.578.107	255.708.015
Servicios Inmobiliarios - Arrendamientos	137.000.000	146.836.600	157.379.468	168.679.314	180.790.488	193.771.245	207.684.021	222.595.734	238.578.107	255.708.015
Arrendamientos de bienes inmuebles	137.000.000	146.836.600	157.379.468	168.679.314	180.790.488	193.771.245	207.684.021	222.595.734	238.578.107	255.708.015
Transferencias corrientes	11.139.308.289	11.752.430.624	12.409.575.143	13.113.902.638	13.868.800.848	14.677.900.749	15.545.094.022	16.474.551.773	17.470.744.590	18.538.464.052
Transferencias de otras entidades del gobierno general	11.139.308.289	11.752.430.624	12.409.575.143	13.113.902.638	13.868.800.848	14.677.900.749	15.545.094.022	16.474.551.773	17.470.744.590	18.538.464.052
Aportes Distritales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes de la Nación	8.539.308.289	9.152.430.624	9.809.575.143	10.513.902.638	11.268.800.848	12.077.900.749	12.945.094.022	13.874.551.773	14.870.744.590	15.938.464.052
Ministerio de Educación	8.539.308.289	9.152.430.624	9.809.575.143	10.513.902.638	11.268.800.848	12.077.900.749	12.945.094.022	13.874.551.773	14.870.744.590	15.938.464.052
Devolución IVA- instituciones de educación superior	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000	2.600.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	1.000.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000
Rendimientos financieros	1.000.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000
Rendimientos financieros de depósitos	1.000.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000
Rendimientos financieros	1.000.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000
Rendimientos financieros Recursos Propios	1.000.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000	900.000.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-016
Versión: 13
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PROYECCIÓN FINANCIERA DE GASTOS PARA LAS VIGENCIAS 2025 A 2034 (cifras en pesos)

CONCEPTO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
GASTOS	35.497.150.018	38.045.845.389	40.777.537.088	43.705.364.251	46.843.409.404	50.206.766.200	53.811.612.013	57.675.285.755	61.816.371.273	66.254.786.730
FUNCIONAMIENTO	34.497.150.018	36.974.045.389	39.628.781.848	42.474.128.385	45.523.770.803	48.792.377.547	52.295.670.254	56.050.499.379	60.074.925.234	64.388.304.866
GASTOS DE PERSONAL	20.716.665.110	22.204.121.665	23.798.377.600	25.507.101.112	27.338.510.972	29.301.416.060	31.405.257.733	33.660.155.238	36.076.954.384	38.667.279.709
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20.716.665.110	22.204.121.665	23.798.377.600	25.507.101.112	27.338.510.972	29.301.416.060	31.405.257.733	33.660.155.238	36.076.954.384	38.667.279.709
Factores constitutivos de salario	13.617.622.816	14.595.368.134	15.643.315.566	16.766.505.624	17.970.340.728	19.260.611.192	20.643.523.075	22.125.728.032	23.714.355.305	25.417.046.016
Factores salariales comunes	13.617.622.816	14.595.368.134	15.643.315.566	16.766.505.624	17.970.340.728	19.260.611.192	20.643.523.075	22.125.728.032	23.714.355.305	25.417.046.016
Sueldo básico	8.539.308.289	9.152.430.624	9.809.575.143	10.513.902.638	11.268.800.848	12.077.900.749	12.945.094.022	13.874.551.773	14.870.744.590	15.938.464.052
Sueldo básico Empleados	8.539.308.289	9.152.430.624	9.809.575.143	10.513.902.638	11.268.800.848	12.077.900.749	12.945.094.022	13.874.551.773	14.870.744.590	15.938.464.052
Transferencias Nación	8.539.308.289	9.152.430.624	9.809.575.143	10.513.902.638	11.268.800.848	12.077.900.749	12.945.094.022	13.874.551.773	14.870.744.590	15.938.464.052
Sueldo básico Empleados propios	2.288.282.762	2.452.581.464	2.628.676.813	2.817.415.809	3.019.706.264	3.236.521.173	3.468.903.394	3.717.970.657	3.984.920.951	4.271.038.275
Horas extras, dominicales y festivos	1.500.000	1.607.700	1.723.133	1.846.854	1.979.458	2.121.583	2.273.913	2.437.180	2.612.169	2.799.723
Subsidio de alimentación	7.186.871	7.702.888	8.255.956	8.848.733	9.484.072	10.165.029	10.894.878	11.677.130	12.515.548	13.414.164
Auxilio de transporte	14.691.197	15.746.025	16.876.590	18.088.329	19.387.071	20.779.062	22.270.999	23.870.057	25.583.927	27.420.853
Prima de servicios	565.457.730	606.057.595	649.572.530	696.211.838	746.199.848	799.776.997	857.200.985	918.748.016	984.714.124	1.055.416.598
Bonificación por servicios prestados	386.429.768	414.175.425	443.913.221	475.786.190	509.947.639	546.561.879	585.805.022	627.865.823	672.946.589	721.264.154
Prestaciones sociales	1.814.766.199	1.945.066.412	2.084.722.180	2.234.405.233	2.394.835.529	2.566.784.720	2.751.079.863	2.948.607.397	3.160.317.408	3.387.228.198
Prima de navidad	1.225.728.882	1.313.736.216	1.408.062.476	1.509.161.362	1.617.519.148	1.733.657.022	1.858.133.597	1.991.547.589	2.134.540.706	2.287.800.728
Prima de vacaciones	589.037.317	631.330.196	676.659.704	725.243.871	777.316.381	833.127.697	892.946.266	957.059.808	1.025.776.702	1.099.427.469
Contribuciones inherentes a la nómina	5.598.944.600	6.000.948.822	6.431.816.948	6.893.621.405	7.388.583.421	7.919.083.711	8.487.673.922	9.097.088.909	9.750.259.893	10.450.328.553
Aportes a la seguridad social en pensiones	1.726.509.540	1.850.472.925	1.983.336.881	2.125.740.469	2.278.368.635	2.441.955.503	2.617.287.908	2.805.209.180	3.006.623.199	3.222.498.744
Recursos Propios	1.726.509.540	1.850.472.925	1.983.336.881	2.125.740.469	2.278.368.635	2.441.955.503	2.617.287.908	2.805.209.180	3.006.623.199	3.222.498.744
Aportes a la seguridad social en salud	1.222.944.258	1.310.751.656	1.404.863.625	1.505.732.833	1.613.844.450	1.729.718.482	1.853.912.269	1.987.023.170	2.129.691.433	2.282.603.278
Aportes de cesantías	1.487.171.950	1.593.950.896	1.708.396.570	1.831.059.444	1.962.529.512	2.103.439.131	2.254.466.061	2.416.336.724	2.589.829.701	2.775.779.473
Cesantías	1.327.832.098	1.423.170.443	1.525.354.080	1.634.874.503	1.752.258.493	1.878.070.653	2.012.916.125	2.157.443.503	2.312.347.947	2.478.374.529

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-016
Versión: 13
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Intereses de las cesantías	159.339.852	170.780.453	183.042.490	196.184.941	210.271.019	225.368.479	241.549.935	258.893.221	277.481.754	297.404.944
Aportes a cajas de compensación familiar	598.408.964	641.374.728	687.425.433	736.782.579	789.683.568	846.382.849	907.153.137	972.286.732	1.042.096.920	1.116.919.479
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	115.103.165	123.367.572	132.225.364	141.719.145	151.894.580	162.800.611	174.489.694	187.018.054	200.445.951	214.837.970
Contratistas	40.000.000	42.872.000	45.950.210	49.249.435	52.785.544	56.575.546	60.637.670	64.991.455	69.657.842	74.659.275
Personal administrativo y de planta	75.103.165	80.495.572	86.275.154	92.469.710	99.109.036	106.225.064	113.852.024	122.026.599	130.788.109	140.178.695
Aportes al ICBF	448.806.723	481.031.046	515.569.075	552.586.934	592.262.676	634.787.136	680.364.853	729.215.049	781.572.690	837.689.609
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.500.097.694	1.607.804.708	1.723.245.086	1.846.974.084	1.979.586.823	2.121.721.157	2.274.060.736	2.437.338.297	2.612.339.186	2.799.905.140
Prestaciones sociales	1.500.097.694	1.607.804.708	1.723.245.086	1.846.974.084	1.979.586.823	2.121.721.157	2.274.060.736	2.437.338.297	2.612.339.186	2.799.905.140
Vacaciones	849.320.175	910.301.364	975.661.001	1.045.713.461	1.120.795.688	1.201.268.818	1.287.519.919	1.379.963.850	1.479.045.254	1.585.240.703
Bonificación especial por recreación	72.962.879	78.201.614	83.816.490	89.834.514	96.284.632	103.197.868	110.607.475	118.549.092	127.060.917	136.183.890
BIENESTAR INSTITUCIONAL	577.814.640	619.301.731	663.767.595	711.426.109	762.506.503	817.254.470	875.933.341	938.825.355	1.006.233.016	1.078.480.546
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.851.908.247	13.774.675.259	14.763.696.943	15.823.730.383	16.959.874.225	18.177.593.194	19.482.744.385	20.881.605.432	22.380.904.702	23.987.853.660
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.851.908.247	13.774.675.259	14.763.696.943	15.823.730.383	16.959.874.225	18.177.593.194	19.482.744.385	20.881.605.432	22.380.904.702	23.987.853.660
Materiales y suministros	1.367.969.671	1.466.189.893	1.571.462.328	1.684.293.323	1.805.225.583	1.934.840.780	2.073.762.348	2.222.658.485	2.382.245.364	2.553.290.581
Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Minerales; electricidad, gas y agua	1.043.200.000	1.118.101.760	1.198.381.466	1.284.425.256	1.376.646.989	1.475.490.243	1.581.430.442	1.694.977.148	1.816.676.507	1.947.113.880
Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	5.233.380	5.609.137	6.011.873	6.443.525	6.906.170	7.402.033	7.933.499	8.503.125	9.113.649	9.768.009
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	119.286.690	127.851.474	137.031.210	146.870.051	157.415.321	168.717.741	180.831.675	193.815.389	207.731.334	222.646.443
Productos metálicos y paquetes de software	200.249.601	214.627.522	230.037.778	246.554.491	264.257.103	283.230.763	303.566.732	325.362.824	348.723.874	373.762.249
Adquisición de servicios	11.483.938.576	12.308.485.366	13.192.234.615	14.139.437.060	15.154.648.641	16.242.752.414	17.408.982.037	18.658.946.947	19.998.659.338	21.434.563.079

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-016
Versión: 13
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	69.120.000	74.082.816	79.401.962	85.103.023	91.213.420	97.762.544	104.781.894	112.305.234	120.368.750	129.011.226
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	925.000.000	991.415.000	1.062.598.597	1.138.893.176	1.220.665.706	1.308.309.504	1.402.246.126	1.502.927.398	1.610.837.585	1.726.495.724
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	7.947.880.680	8.518.538.513	9.130.169.578	9.785.715.754	10.488.330.145	11.241.392.249	12.048.524.213	12.913.608.251	13.840.805.324	14.834.575.146
Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.541.937.896	2.724.449.037	2.920.064.478	3.129.725.107	3.354.439.370	3.595.288.117	3.853.429.804	4.130.106.063	4.426.647.679	4.744.480.982
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800.000.000	857.440.000	919.004.192	984.988.693	1.055.710.881	1.131.510.922	1.212.753.407	1.299.829.101	1.393.156.831	1.493.185.491
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	800.000.000	857.440.000	919.004.192	984.988.693	1.055.710.881	1.131.510.922	1.212.753.407	1.299.829.101	1.393.156.831	1.493.185.491
Fallos nacionales	800.000.000	857.440.000	919.004.192	984.988.693	1.055.710.881	1.131.510.922	1.212.753.407	1.299.829.101	1.393.156.831	1.493.185.491
Sentencias	800.000.000	857.440.000	919.004.192	984.988.693	1.055.710.881	1.131.510.922	1.212.753.407	1.299.829.101	1.393.156.831	1.493.185.491
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	128.576.661	137.808.465	147.703.113	158.308.197	169.674.725	181.857.370	194.914.730	208.909.607	223.909.317	239.986.006
CONTRIBUCIONES	128.576.661	137.808.465	147.703.113	158.308.197	169.674.725	181.857.370	194.914.730	208.909.607	223.909.317	239.986.006
Cuota de fiscalización y auditaje (Estapublico)	128.576.661	137.808.465	147.703.113	158.308.197	169.674.725	181.857.370	194.914.730	208.909.607	223.909.317	239.986.006
INVERSIÓN	1.000.000.000	1.071.800.000	1.148.755.240	1.231.235.866	1.319.638.601	1.414.388.653	1.515.941.758	1.624.786.377	1.741.446.038	1.866.481.864
Recursos Propios Rendimientos financieros	1.000.000.000	1.071.800.000	1.148.755.240	1.231.235.866	1.319.638.601	1.414.388.653	1.515.941.758	1.624.786.377	1.741.446.038	1.866.481.864
Recursos Propios ETDH	134.160.469	143.793.191	154.117.542	165.183.181	177.043.334	189.755.045	203.379.457	217.982.102	233.633.217	250.408.082
Recursos Propios Mejoramiento	865.839.531	928.006.809	994.637.698	1.066.052.685	1.142.595.268	1.224.633.608	1.312.562.301	1.406.804.274	1.507.812.821	1.616.073.782

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-016
Versión: 13
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación